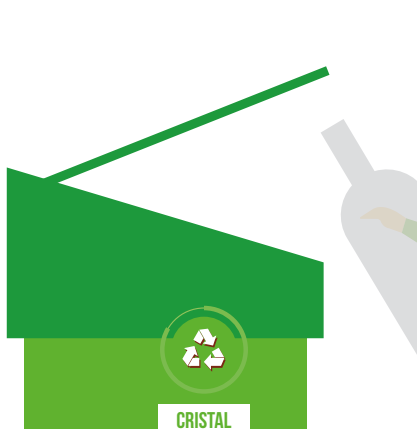
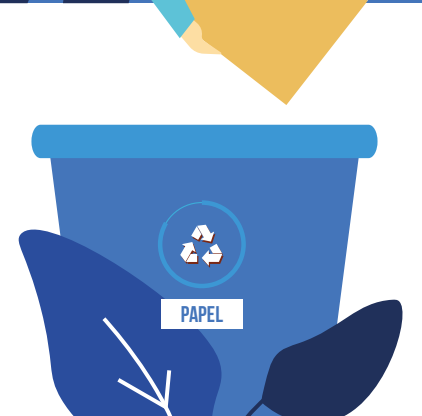


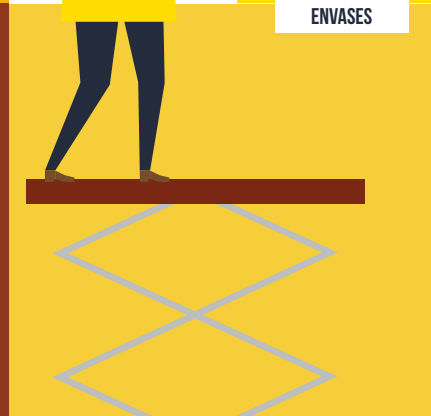
#Proceso de Admisión Escolar curso 2022-2023 #Vuelve el Aula Ambiental de Torreforum #Nuevo ciclo de los Huertos Municipales #Ya tenemos postre oficial, Milhojas de Flor #II Semana de la Salud en Torrelodones #Nace "Babel Classic", un espacio para los amantes del cine #Día Internacional de la Mujer. "Con igualdad el futuro es mejor"



**PUEDES ECHAR
UNA MANO AL
MEDIOAMBIENTE**



**REUTILIZA,
RECICLA
Y REDUCE
RESIDUOS**



AVANCE ABRIL

Teatro Bulevar, 20:00 h

4º EDICIÓN CICLO

Básicos

Bulevar

Sábado 2 de abril del 2022



Travis
Birds

Precio: 15€

Dirección artística: Carlos López Abad

Torrelodones · es · eres · somos · cultura

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



En este número el tema central está dedicado a la importancia de la gestión de residuos de forma eficiente y sostenible. La directiva 2018/851 del Parlamento Europeo sobre Gestión de Residuos expresa la necesidad de mejorar y transformar la gestión de residuos en una gestión sostenible de las materias, con la intención de proteger, preservar y mejorar la calidad del medio ambiente, así como a proteger la salud humana, garantizar la utilización prudente, eficiente y racional de los recursos naturales.

Igualmente, la legislación española está actualizando la norma de residuos, el pasado 23 de diciembre, el Congreso de los Diputados aprobó el Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular que alcanzará el rango de Ley cuando sea aprobado por el Senado. El Proyecto de Ley tiene como objetivo impulsar una economía circular y baja en carbono en España, revisando la actual normativa de residuos y suelos contaminados para cumplir con los nuevos objetivos establecidos en las directivas comunitarias de residuos, en línea de la Estrategia Española de Economía Circular (España Circular 2030).

Por su parte, el Ayuntamiento de Torrelodones, a través del portal Servicio Punto Verde proporciona a los vecinos información sobre el servicio de recogida de residuos y del Punto Limpio con el fin de optimizar la gestión de residuos.

Incluimos la programación de la Semana de la Salud que se celebrará desde 27 de marzo hasta el 3 de abril, con una amplia propuesta de conferencias y talleres para aprender sobre nuestra salud.

Con motivo de la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, la Concejalía de Servicios Sociales ha preparado un programa de actividades que incorporamos en su sección.

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 382 marzo 2022

Alcalde Presidente:

Alfredo García-Plata

**Concejala de los Medios de
Comunicación Municipales:**

Luz Marina Vicén

**Comité Municipal de los Medios de
Comunicación**

Luz Marina Vicén, *presidenta*
Óscar Fernández, *vicepresidente y*
representante del Grupo Municipal PP
Jesús Moreno, *representante del Grupo*
Municipal Vecinos por Torrelodones
Ángela Maciá, *representante del Grupo*
Municipal VOX
Gerardo de Pascual, *representante del*
Grupo Municipal Ciudadanos
Víctor A. Ibáñez, *representante del*
Grupo Municipal PSOE

Dirección:

Paloma Bejarano
direccion.revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
Cristina Reina
revista@ayto-torrelodones.org

Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdisenio@ayto-torrelodones.org

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.700 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
Teléfono: 635 409 901

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de
Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torrelodones.es/comunicacion/revista

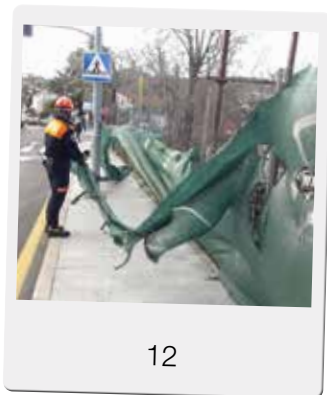


su- ma- rio

- 04.** La gestión de los residuos, eficiente y sostenible
- 12.** Prevención y autoprotección ante fuertes vientos
- 14.** Proceso de Admisión Escolar para el Curso 2022-23
- 16.** Vuelve el Aula Ambiental de Torreforum
- 18.** El CEIPSO El Encinar inaugura su I Semana de la Música
- 20.** Club Tai-Chi Chuan
- 22.** Historia. San Sebastián, Carlos V y Torrelodones
- 24.** Nuevo ciclo de los Huertos Municipales de Torrelodones
- 25.** La SALUD es una responsabilidad individual
- 26.** Nidos para murciélagos
- 28.** La cultura del Lab al servicio del municipio
- 30.** Postre oficial de Hoyo y Torrelodones
- 33.** Il Semana de la Salud en Torrelodones
- 40.** Nace 'Babel Classic', un espacio para los amantes del cine
- 43.** Casa de cultura. Programación marzo 2022
- 48.** 8 de marzo Día Internacional de las mujeres
- 51.** Programa de actividades con motivo del 8 de Marzo
- 52.** Servicios Sociales
- 55.** Foro de Mayores
- 58.** Zona joven
- 61.** Agenda no municipal
- 62.** Noticias
- 70.** Grupos políticos municipales
- 80.** Pasatiempos



4



12



16



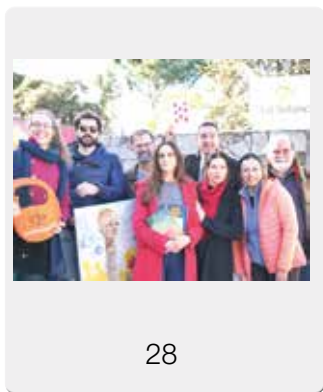
20



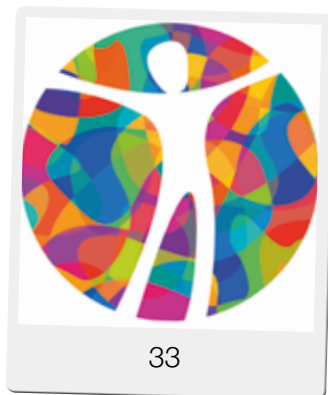
22



24



28



33



48

La gestión de los residuos, eficiente y sostenible



Según la legislación residuo es “cualquier sustancia u objeto del que su poseedor desee o tenga la intención o la obligación de desechar.” La clasificación de residuos incluye los domésticos, los procedentes de la actividad comercial, de la actividad empresarial, residuos peligrosos y los biorresiduos.

La directiva 2018/851 del Parlamento Europeo sobre Gestión de Residuos expresa la necesidad de mejorar y transformar la gestión de residuos en una gestión sostenible de las materias, con la intención de proteger, preservar y mejorar la calidad del medio ambiente, así como la de proteger la salud humana, garantizar la utilización prudente, eficiente y racional de los recursos naturales, promover los principios de la economía circular, mejorar el uso de la energía renovable y aumentar la eficiencia energética.

Economía Circular y residuos como recursos

A fin de que la economía sea verdaderamente circular, es necesario tomar medidas sobre producción y consumo sostenibles, centrándose en el ciclo de vida completo de los productos, que permita preservar los recursos y cerrar el círculo. Un uso más eficiente de los recursos aportaría además unos ahorros sustanciales a las empresas, a las autoridades públicas y los consumidores, además, lo que es muy importante, se reducirían las emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero.

Asegurarse de que los residuos se valoren como recursos puede contribuir a reducir la dependencia de las materias primas y facilitar la transición a una gestión más sostenible de las materias y a un modelo de economía circular. Esa transición debe contribuir a los objetivos de

crecimiento sostenible e integrador establecidos en la Estrategia Europa 2020, así como a crear oportunidades para las economías locales y los interesados, a la vez que se potencian las sinergias entre la economía circular y las políticas en materia de energía, clima, agricultura, industria e investigación, y se aportan beneficios al medio ambiente.

Nuevos objetivos para la gestión de residuos

Igualmente, la legislación española está actualizando la norma de residuos, el pasado 23 de diciembre, el Congreso de los Diputados aprobó el Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular que alcanzará el rango de Ley cuando sea aprobada por el Senado.

El Proyecto de Ley tiene como objetivo impulsar una economía circular y baja en carbono en España, revisando la actual normativa de residuos y suelos contaminados para cumplir con los nuevos objetivos establecidos en las directivas comunitarias de residuos, en línea de la Estrategia Española de Economía Circular (España Circular 2030).

Con la finalidad de romper el vínculo entre el crecimiento económico y los impactos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación de residuos, la norma incluye medidas de prevención en la política de residuos con objetivos concretos y cuantificables: la reducción del peso de los residuos producidos de un 13% en 2025 y de un 15% en 2025 respecto a los generados en 2010, que se añaden al objetivo actualmente vigente del 10% de reducción a partir de 2020.

En el ámbito de la gestión de los residuos, la nueva Ley establece un calendario de implantación de nuevas recogidas separadas de residuos para su valorización, además de la ya existente para el papel, los metales, el plástico y el vidrio.

Se amplía así la recogida separada a los biorresiduos domésticos, a partir de julio de 2022 para

entidades locales con más de 5.000 habitantes, y a partir de 2024 para el resto de municipios; y recogida separada de los residuos textiles, aceites de cocina usados, residuos domésticos peligrosos y residuos voluminosos a partir de 2025. Los residuos de construcción y demolición deberán clasificarse por materiales, preferentemente en el origen a partir de 2022, y la demolición deberá ser selectiva a partir de 2024.

Asimismo, establece nuevos objetivos para la reutilización y reciclado de residuos municipales: para 2025, tendrá que reciclarse un mínimo del 55%, con un incremento del 5% cada cinco años hasta alcanzar el 65% en 2035, estableciendo porcentajes específicos de preparación para la reutilización, dentro de cada uno de esos objetivos, siendo del 15% en 2035.

Respecto a los plásticos, se han introducido limitaciones a estos productos, con medidas que van desde objetivos de reducción, requisitos de diseño o de marcado, hasta la restricción de la introducción en el mercado de algunos de ellos y el establecimiento de un impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables para avanzar en la prevención de sus residuos.

En relación con las botellas de plástico, el texto establece objetivos de recogida separada en dos horizontes temporales: en 2025 se deben recoger separadamente el 77% en peso respecto al introducido en el mercado, aumentando al 90% en 2029.

Además, contempla actuaciones contra el desperdicio de alimentos, con el fin de reducir el 50% de los alimentos desechados per cápita y rebajar un 20% las pérdidas de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para 2030.

Para alcanzar estos objetivos, es imprescindible una estrecha colaboración entre las administraciones públicas, los consumidores y los agentes económicos y sociales.



SERVICIO MUNICIPAL PUNTO VERDE

Este servicio, al que se puede acceder a través del portal <https://www.puntoverdetorrelodones.com/>, se ha creado para que los vecinos de Torre Lodones accedan a la información necesaria sobre el servicio de recogida de residuos y punto limpio. Igualmente, para los vecinos que no tengan acceso a la web pueden obtener la información a través del departamento de Atención Ciudadana situado en la Plaza de la Constitución, 1 y en los teléfonos 91 856 21 10/91 856 21 12.

Igualmente, este servicio está orientado a permitir conocer la información sobre las incidencias en el servicio de limpieza viaria, recogida de residuos, Punto Limpio, legislación, enlaces de interés, etc..., y que los vecinos y los responsables municipales puedan conectarse al sistema de información vía internet para conocer cómo funciona el servicio en el municipio. Así como, a recoger de los vecinos las sugerencias, necesidades o quejas enviadas al sistema de información y comunicación, a los responsables de la contrata y a los servicios técnicos municipales para analizar y aplicar sus posibles soluciones de forma más eficaz.

• Recogida de enseres



La recogida de muebles y enseres se realiza todos los jueves. Cuando el jueves sea día festivo, la recogida se realizará el día laborable inmediatamente anterior.

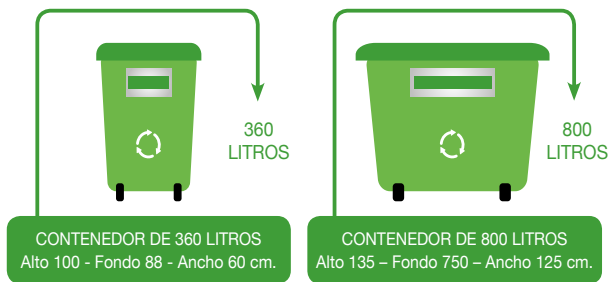
Los interesados deberán inscribirse en el portal <https://www.puntoverdetorrelodones.com/recogida-muebles-y-enseres/>

el viernes anterior, a partir de las 7:00 h de la mañana en la que se abre la lista. Se realizará el servicio de recogida a los veinte primeros, el jueves siguiente a partir de las 7:00 de la mañana. Los vecinos tendrán que depositar los objetos en la vía pública junto a su casa el miércoles por la noche. Las personas que no puedan acceder al portal podrán solicitarlo a través de los teléfonos de Atención Ciudadana 91 856 21 10/91 856 21 12.

• Recogida de podas y restos vegetales

Es un servicio voluntario y gratuito que pone en marcha el Ayuntamiento para dar un paso más en el reciclaje y sostenibilidad. Para participar en el servicio y obtener el contenedor deberá rellenar el formulario del siguiente enlace <https://www.torrelodones.es/formulario-servicio-de-recogida-de-podas> Las personas que no puedan acceder al portal podrán solicitarlo a través de los teléfonos de Atención Ciudadana 91 856 21 10/91 856 21 12.

Para parcelas de hasta 1.000 m² recomendamos el contenedor de 360 litros. Si su parcela es mayor ó es una comunidad de propietarios, seleccione el contenedor de 800 litros. Deposite en el contenedor, sin embolsar; ramas,



hojas, puntas de árbol, recortes de setos, etc. No deje troncos de más de 8 cm de diámetro ni ningún tipo de residuo no vegetal, incluyendo bolsas, fuera de este contenedor. Saque el contenedor a la calle sólo el día de la semana establecido para la recogida de podas y restos vegetales en su zona. Los contenedores se deben sacar la tarde/noche del día anterior a la recogida.

• Recogida de residuos



Este servicio de recogida y transporte de residuos del municipio se compone de los siguientes tipos de servicios: recogida de residuos de la fracción resto. Residuos de la fracción envases ligeros. Recogidas diferenciadas de residuos inertes y recogida de pilas.

• Recogida de aceite doméstico

A través del portal <https://www.puntoverdetorrelodones.com/contenedores-aceite-domestico/> se accede a un mapa de localización de los contenedores repartidos por el municipio para depositar el aceite domésticos. Los puntos están situados en las siguientes direcciones:

- C/ Herrén de Madrid, esquina con la calle Valdehurones
- C/ Arturo Pacios junto a los contenedores
- C/ Canto del Mirador junto a los contenedores de la pasarela
- C/ Mar Rojo junto a los contenedores
- C/ Enrique Ruiz Gómez junto a los contenedores
- C/ Nueva esquina con la calle Higuera junto a los contenedores
- C/ Dr. Mingo Alsina junto a los contenedores
- C/ Miguela Vicente junto a los contenedores
- Avda. del Monte junto a la caseta de vigilancia de arriba

Avda. del Monte junto a la caseta de vigilancia de abajo

• Contenedores de ropa usada

En la dirección web <https://www.puntoverdetorrelodones.com/contenedores-de-ropa-usada/> se accede al mapa de localización de los contenedores repartidos por el municipio. Los puntos están situados en las siguientes direcciones:



- C/ Cedro esquina con la C/ Mar Rojo
- Avda. Los Robles, 1
- Avda. de la Dehesa, 63
- Plaza José María Unceta, 3
- C/ Arturo Pacios,
- C/ José Sánchez Rubio, 7
- C/ Juan Van Halen esquina C/ Carnicería
- C/ Flor de Lys
- C/ José María Moreno esquina C/ Francisco Sicilia
- C/ Real, 32
- C/ Altos Club Campo, 2
- C/ Jesusa Lara, 10
- C/ Amparo Cantejo, 2
- C/ Nuestra Señora del Carmen (colegio)
- C/ Jose Luís Martínez, 14
- Avda. Rosario Manzaneque, 19
- Avda. Canto Mirador, 2
- C/ Cudillero, 3
- Avda. de la Fontanilla, 6
- Avda. de la Fontanilla esquina C/ Prado de la Margara
- Avda. Arroyo de Viales, 70
- C/ Sitio del Marillejo
- C/ Monte Alto, 1 esquina con Avda. La Loma
- Avda. del Monte, 2
- Avda. del Monte, 81
- Avda. Gabriel Enrique Orden, 31

• Servicio Punto Limpio



El Punto Limpio es una instalación donde se reciben, previamente seleccionados, residuos domésticos, por tanto, es un sistema de recogida selectiva.

Los vecinos pueden acceder al punto limpio situado en la C/ Antigua Vertedero s/n,

El horario: de martes a sábados de 10: 00 h a 18:00 h. Domingos de 10:00 h a 14:00 h

El Punto Limpio responde a varios objetivos:

- Aprovechar los materiales contenidos en los residuos urbanos que son susceptibles de un reciclaje directo, consiguiendo con ello un ahorro energético y de materias primas, así como una reducción del volumen de residuos que es necesario tratar o eliminar.
- Evitar el vertido incontrolado de los residuos voluminosos que no pueden ser eliminados a través de los servicios convencionales de recogida de basuras.
- Separar los residuos peligrosos generados en los hogares, cuya eliminación conjunta con el resto de las basuras urbanas o mediante el vertido a la red de saneamiento, representa un riesgo para los operarios de estos servicios y contribuye a la contaminación del medio ambiente.

Actualmente el Punto Limpio del municipio se distribuye en dos zonas, la zona inferior donde se encuentran dispuestas las cajas de diferentes volúmenes para depositar los distintos tipos de residuos no peligrosos, y la zona superior desde donde el ciudadano puede depositar los residuos no peligrosos y peligrosos en sus correspondientes contenedores.

También cabe destacar que cuenta con un pequeño edificio a la entrada, con oficina y aseo, donde el operario del Punto Limpio se encuentra ubicado y desde el que se da servicio al ciudadano que va hacer uso del Punto Limpio. Igualmente, cabe destacar, que hay un pequeño edificio que se utiliza como almacén en la parte superior.

El espacio de la parcela donde se encuentra ubicado el Punto Limpio está vallado perimetralmente, y tiene una puerta de acceso desde la Calle Antigua Vertedero.

Del mismo modo, dispone de zonas ajardinadas perimetralmente y de una zona cubierta en la parte superior donde se depositan aquellos Residuos Peligrosos que por su composición deben estar a cubierto.

Equipamiento y Contenerización:

- 6 contenedores reforzados de 30 m³, para los siguientes residuos:
 - Papel y Cartón.
 - Metales y Chatarra.
 - Poda y Madera.
 - Residuos voluminosos (muebles, etc.)
 - Aparatos Electrónicos (Línea Gris y Línea Marrón).
 - Escombros.
- 1 contenedor para ropa y calzado usado.
- 1 contenedor para vidrio (tipo iglú) de 3 m³ de capacidad.
- 1 contenedor para envases plásticos, envases metálicos y briks tipo iglú de 2,7 m³ de capacidad.



- 1 contenedor para aerosoles de 360 litros de capacidad.
- 1 contenedor para envases contaminados.
- 1 contenedor para pilas y baterías portátiles.
- 1 bidón metálico para radiografías de 200 litros.
- 1 bidón metálico para medicamentos en estado sólido o pastoso caducados de 200 litros.
- 1 contenedor metálico para tubos fluorescentes u otras luminarias.
- 1 contenedor plástico de 2.500 litros para aceite vegetal de origen doméstico.
- 1 contenedor plásticos de 2.500 litros para aceite mineral o sintético de motor.
- 1 contenedor metálico para baterías de automóvil.
- 1 contenedor metálico para pinturas, disolventes y envases con restos de estos residuos.
- 1 contenedor para toners y cartuchos de tinta vacíos y restos de ellos de 360 litros.

Los residuos peligrosos estarán contenerizados según la ley 10/1998 de Residuos Peligrosos. La gestión de los Residuos Peligrosos depositados en la instalación comprenderá de recipientes etiquetados y apropiados según a la normativa vigente.

DATOS SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) RECOGIDOS EN TORELODONES AÑO 2021

Restos	9.778,78 Tm	353 Contenedores
Envases ligeros.....	575,44 Tm	190 Contenedores
Papel y cartón	807,87 Tm	145 Contenedores
Vidrio	445,3 Tm	157 Contenedores
Textil	76,44 Tm	30 Contenedores
Aceite	3,05 Tm	10 Contenedores
Voluminosos.....	989 Tm	Puerta a puerta y P. Limpio
Podas puerta.....	285,04 Tm	600 contenedores 2021
		300 contenedores enero 2022
Podas Punto Limpio.....	264,14 Tm	
Podas Filomena	686 Tm	

Residuos Sólidos Urbanos

Los residuos urbanos siguen constituyendo actualmente uno de los más serios problemas ambientales derivados de las actividades pro-

ductivas y de consumo, debido principalmente a que la cantidad que generamos sigue aumentando año tras año.

Las prioridades de las políticas medioambientales en materia de residuos pasan por la minimización y reducción de la cantidad de los residuos.

El proceso hacia un desarrollo más sostenible tiene que minimizar el impacto ambiental global asociado al ciclo de vida de los materiales y productos.

Por ciclo de vida de un producto se entiende “el conjunto de etapas desde la extracción y procesamiento de sus materias primas, la producción, comercialización, transporte, utilización, hasta la gestión final de sus residuos”.

Los impactos ambientales globales que genera un producto tienen su origen en un consumo elevado de recursos y de energía y en la generación de emisiones contaminantes directas o indirectas. La consecuencia de esto es el agotamiento de los recursos naturales, los impactos sobre la salud humana y la disminución de la calidad ambiental.

En la naturaleza todo se aprovecha, en cada ecosistema existen productores, consumidores y descomponedores, que permiten que los distintos elementos que componen la materia se reciclen y circulen a lo largo de las cadenas tróficas. El ser humano actúa en la

naturaleza como productor y consumidor, pero no como descomponedor.

Se ha producido un gran incremento en la utilización de productos de un solo uso, así como en el envasado y empaquetado de los productos. Esto provoca un aumento en el volumen de los residuos a la vez que un despilfarro de materias primas y recursos no renovables.

El consumo compulsivo es otro factor que agrava la situación de los residuos, debido a la creación de nuevas necesidades que son saciadas por nuevos objetos de vida útil limitada y caducidad programada (tendencia a adquirir nuevas cosas y desechar otras).

La elevada generación de residuos que acompaña a un crecimiento económico sin límites, provoca no solo la falta de espacio y tratamientos adecuados para eliminarlos sino también un agotamiento de los recursos empleados en su fabricación. A través de la modificación de nuestros hábitos para realizar un uso más racional de los recursos y la implantación de políticas acordes con el desarrollo sostenible, podremos incidir y mejorar la situación actual de los residuos y sus consecuencias sobre el planeta y el resto de la población.

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), son principalmente aquellos que generamos dia-



riamente en nuestros domicilios y sobre los que podemos actuar y mejorar su situación. Constituyen entre un 8 y 10 % del total de residuos, pero generan graves problemas ya que se producen y acumulan de manera concentrada en lugares puntuales como son las ciudades.

Aunque el término "residuo" incluye tanto los residuos sólidos como los efluentes líquidos y las emisiones gaseosas, cuando nos referimos a RSU solo se consideran aquellos residuos que se presentan en estado sólido.

La composición de los RSU que generamos diariamente no es homogénea, sino que está compuesta por fracciones de materiales con características y naturaleza muy distintas. Podemos encontrar componentes orgánicos como los restos de comida, papel, cartón, etc. y otros inorgánicos como el vidrio, aluminio, hierro, etc.

Esta composición también varía según la época del año, entre las zonas rurales y las urbanas, y según el nivel de renta de la población de un país. En los países en vías de desarrollo la basura está dominada por los restos orgánicos, mientras que en los de niveles de renta más altos, se incrementa el papel-cartón y sobre todo los plásticos. Esto es debido al estilo de vida de estos países, donde la cultura

del usar y tirar se está imponiendo y la mayor adquisición de productos envasados produce un incremento de los residuos de plásticos y cartón frente a la materia orgánica.

Ante la falta de conciencia y educación ciudadana sobre los problemas ambientales, para participar activamente en la solución de los mismos y frente a los sistemas que transmiten el concepto de un crecimiento ilimitado sin tener en cuenta el posible agotamiento de los recursos ni la contaminación ocasionada; se hace necesaria una concepción ecológica del mundo, en la que los recursos sean considerados algo integrante de un todo limitado y gravemente alterado.

Subvenciones

Las administraciones públicas locales reciben subvenciones para atender las necesidades para la gestión de residuos. Así el Ayuntamiento de Torreldones, el pasado 17 de febrero, recibió dos subvenciones de la Dirección General de Economía Circular perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, por un importe de 54.195, 46 € para el Proyecto de Construcción de Instalaciones Para la Reutilización y 20.000 € para el Proyecto de Punto Limpio Móvil.





Prevención y autoprotección ante fuertes vientos

“Marzo ventoso y abril lluvioso, hace a mayo florido y hermoso”

“Cuando marzo ventea, abril aguanievea”

“Con marzo, marzadas, aire, frío y granizadas”

El refranero popular recoge gran cantidad de refranes relacionados con las condiciones meteorológicas habituales durante el mes de marzo. Como primer mes de la primavera, suele ser un mes muy variable desde el punto de vista meteorológico y esa variabilidad puede generar días con rachas de viento considerables.

Por esta razón, hemos considerado dedicar este artículo a la prevención y la autoprotección en caso de fuertes rachas de viento.

Las previsiones meteorológicas

En el caso de que se prevean fuertes rachas de viento que puedan causar riesgo, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) emite un aviso de fenómeno meteorológico adverso que se difunde a distintos organismos oficiales y medios de comunicación. Así mismo, también se informa al público en general a través de su página web (www.aemet.es) y sus cuentas en las redes sociales.

Entre la información que se recoge en este aviso se encuentra fecha/hora de inicio y finalización del aviso, el nivel de aviso y la zona a la que afecta. Con respecto a los niveles de

aviso, se contemplan cuatro niveles básicos, a partir del posible alcance de determinados umbrales:

Nivel de aviso	Descripción del aviso
VERDE	No existe ningún riesgo meteorológico
AMARILLO	No existe riesgo meteorológico para la población en general aunque sí para alguna actividad concreta
NARANJA	Existe un riesgo meteorológico importante (fenómenos meteorológicos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales)
ROJO	El riesgo meteorológico es extremo (fenómenos meteorológicos no habituales, de intensidad excepcional y con un nivel de riesgo para la población muy alto)

En el caso de aviso por vientos en la Sierra de Madrid, la zona meteorológica donde se encuentra Torrelodeón, los umbrales son los siguientes:

NOMBRE DE LA ZONA	Rachas máximas (km/h)		
	AMARILLO	NARANJA	ROJO
Sierra de Madrid	80	100	140
Metropolitana y Henares	70	90	130
Sur, Vegas y Oeste	70	90	130

EN LAS VIVIENDAS

- Retire **macetas, jaulas, mástiles o cualquier otro utensilio** de balcones y ventanas.
- Asegure bien el **cierre de puertas, persianas, ventanas, contraventanas y toldos**.
- Vigile que **no haya elementos sin suficiente fijación en las fachadas**: canalones, antenas, tejas, etc. Intentar retirarlos o asegurarlos antes de la aparición del fuerte viento.
- Tenga un **sistema de iluminación alternativo** ante los posibles cortes de energía eléctrica.
- Disponga de una **radio de pilas** para mantenerse informado de la situación.
- Ante situaciones de alto riesgo, **no salga de casa si no es imprescindible**.

EN LA CALLE

- Al salir a la calle, observe el **estado de ramas de árboles, ventanas, luminosos, aleros de tejados**, etc., y evite caminar por las proximidades de aquellos que presenten mal estado o que amenacen peligro de desprendimiento.
- **No se proteja del viento en** zonas próximas a muros, tapias o árboles.
- Si el viento arrecia, **busque refugio en un portal o establecimiento público**.
- **Evite subir a andamios, tejados o puntos altos** mientras duran los fuertes vientos.

EN EL CAMPO

- Busque zonas bajas y **evite colinas, cimas de los montes, árboles altos y piedras grandes y aisladas**.
- **No se cobije** nunca bajo un árbol solitario.
- **Evite refugiarse en** pequeños edificios de escasa consistencia como graneros, hangares, cobertizos, tiendas de campaña, etc.
- En el caso de advertir la **presencia de cables de tendidos eléctricos caídos, no los toque** y aléjese de ellos.
- **No se aproxime a** cables aéreos, alambradas y vías de ferrocarril.



- **Aléjese de las orillas de ríos, playas, precipicios o cualquier otro lugar a dónde pueda ser empujado por el aire.**

SI SE ESTÁ CONDUCIENDO

Es recomendable **no utilizar el automóvil, la motocicleta o la bicicleta** salvo en caso de extrema urgencia. Aun así, ante la forzosa necesidad de coger el vehículo, las medidas de protección a seguir en esos días ventosos son:

- **Conduzca con máxima atención.** Son frecuentes los cortes de carreteras por caídas de árboles, cables de tendido eléctrico o la formación de nubes de arena o polvo que impiden la visibilidad, independientemente de la dificultad para el control del vehículo ante las fuertes rachas de viento.
- Aumente la precaución en los viajes por carretera, **disminuya la velocidad con vientos fuertes y circule con las luces de cruce encendidas** si, además, la visibilidad es escasa.
- Especial atención a los **cambios de rasantés** y a bandazos del vehículo al **adelantar a camiones o al salir de túneles o puentes**, zonas protegidas por elevaciones del terreno a zonas si protección del viento.

Y RECUERDE:

- En caso de observa algún tipo de peligro o incidente a causa del viento, no dude en llamar al **teléfono de emergencia 112**.



Proceso de Admisión Escolar para el Curso 2022-23

Publicado el calendario para participar en el proceso ordinario de admisión para Primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) en centros sostenidos con fondos públicos.

Las solicitudes se presentarán del **21 abril al 5 de mayo** (ambos inclusive).

Preferentemente serán presentadas por vía telemática, y serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/gestion-telematica-solicitud-admision-alumnos-secretaria-virtual>

En aquellos casos en los que, por imposibilidad técnica, no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en el centro educativo incluido en primer lugar en la misma.

¿Quién tiene que presentar solicitudes?

- Los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder por primera vez a centros educativos sostenidos con fondos públicos de primer ciclo de educación Infantil de la CAM
- Los alumnos que deseen cambiar de centro.

Las instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos de 2º ciclo Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato para el curso 2022/2023, no han sido aún publicadas.

- Los que deseen acceder por primera vez a centros que imparten Educación Infantil, Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato o a centros de Educación Especial sostenidos con fondos públicos en el curso 2022/2023.
- Los alumnos que deseen solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- Los alumnos escolarizados en centros con adscripción múltiple a otros centros educativos y que tengan que cambiar de centro para el curso 2022/2023.
- Los alumnos que deseen cambiar de centro en cualquiera de los niveles y enseñanzas del ámbito de aplicación de la presente Resolución.
- Los que cambien de etapa educativa dentro de un mismo centro o recinto escolar.

En los centros ya han comenzado a atender a las familias que desean información y algunas de las actuaciones que se están llevando a cabo son:

- CEIPSO EL ENCINAR, centro público bilingüe de educación infantil(2ºciclo), primaria y secundaria, se puede solicitar jornadas de puertas abiertas a través de la página web del colegio <https://www.ceipsoelencinar.es/>

- CEIP NTRA. SRA. LOURDES, centro público de educación infantil(2ºciclo) y primaria, se puede solicitar entrevista personal con la dirección del centro a través del correo electrónico cp.lourdes.torrelodones@educa.madrid.org
- CEIP LOS ÁNGELES, centro público bilingüe de educación infantil(2ºciclo) y primaria, consultar en la página web del colegio : www.colegiolosangeles.es
- E.I. TOMILLAR, escuela infantil de primero y segundo ciclo de infantil, se realizarán jornadas de puertas abiertas el 14 y 28 de marzo a las 16:30 h en la escuela.
- E.I. LAS ARDILLAS, escuela infantil de primer ciclo de Infantil, Jornadas de puertas abiertas el martes 5 de abril a las 16:30h. . Si no es posible asistir a las jornadas, pueden contactar con la Dirección del centro en el número de teléfono 91 859 20 01 en horario de 10:30 a 12:00 h.

Para más información del proceso de admisión pueden contactar con el SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN DE TORRELODONES: educacion@ayto-torrelodones.org, Teléfonos 91 859 56 35/ 62 69 (Concejalía de Educación.- Avda. Torrelodones nº 8; edificio Torreforum)

Nuevo proyecto educativo en la E.I. Las Ardillas: Nos visita el pollo Pepe

Experiencia única en la que el alumnado de la escuela va a poder seguir, observar y cuidar el proceso de incubación de pollitos.

Para ello se han instalado dos incubadoras automáticas compactas, que recrean las condiciones en las que la gallina incuba los huevos en la naturaleza: controla la temperatura, la humedad y el movimiento con una rotación diaria, con siete huevos fecundados en cada una de ellas.

Con el objetivo de que los alumnos vean "in situ" la incubación de aves, así como la eclosión de los huevos y el nacimiento de los pollos, tras unos días en la escuela, una vez que los pollitos nazcan, volverán a su hábitat natural, la granja.

El proyecto se complementará con actividades dirigidas a infantil, láminas de imágenes y material relacionado para trabajar con los menores.



Descubrimos a los pollitos

La Policía Municipal imparte charlas en los centros educativos de Torreldones

Durante el mes de febrero, La Policía Municipal en coordinación con la Concejalía de Educación ha continuado con sus visitas a los centros educativos del municipio.

A petición del colegio en el CEIPSO El Encinar se han dado charlas para tratar el tema del vandalismo a los jóvenes de primero de la ESO.



Vuelve el Aula Ambiental de Torreforum

SE RETOMAN LAS ACTIVIDADES DEL AULA AMBIENTAL DE TORRELODONES (TORREFORUM) CON LA VOCACIÓN DE SER UN PROYECTO DE DINAMIZACIÓN SOCIO-COMUNITARIA QUE HAGA PARTÍCIPES A LOS VECINOS CON INTERESES MEDIOAMBIENTALES EN LA DIFUSIÓN, CONCIENCIACIÓN Y FORMACIÓN EN VALORES AGROECOLÓGICOS Y DE SOSTENIBILIDAD

Un técnico experto en educación ambiental y huerto agroecológico se encargará de la conservación y el mantenimiento del huerto y otros rincones temáticos del aula ambiental. Para ello, permanecerá en el Aula Ambiental 2 horas semanales. Durante la estancia del técnico en el Aula Ambiental, las puertas permanecerán abiertas para que los vecinos puedan visitar el espacio.

La metodología de trabajo está basada en los principios de la Agroecología, que considera todo el espacio, tanto de cultivo como de otros usos, como un ecosistema único en el que los humanos son un elemento más. Por

ello, se realizarán las tareas de modo que contemple el espacio desde todas sus caras: de conservación, educativa, lúdica, de encuentro...

A su vez, se han programado actividades/talleres de huerto, se realizarán entre semana y fines de semana. La programación está adaptada a las labores y tareas cíclicas condicionadas por la temporalidad de la huerta. Y versarán sobre conservación de semillas, fauna auxiliar, plantas aromáticas, compostaje, suelo...

Además, va a comenzar el Banco de Semillas de Torreldones para conservar las semillas



de la zona y poder intercambiar con otros bancos a nivel estatal.

Los principales objetivos del Aula Ambiental de TorreloDONEs son:

1. Experimentar y enseñar los ciclos biológicos con las técnicas de cultivo ecológico.
2. Enseñar sobre el uso responsable de los recursos naturales (agua, suelo, etc).
3. Acercar el aprendizaje de las diferentes técnicas de siembra, reproducción, mantenimiento y recolección.
4. Enseñar a utilizar las diferentes herramientas y útiles propios de trabajo en el Huerto.
5. Valorar la importancia del consumo de alimentos frescos y saludables, cultivados con respeto al medio ambiente.
6. Desarrollar el sentido de la responsabilidad en la gestión del huerto.
7. Colaborar con el respeto al medioambiente, enseñando a generar menos residuos, reciclando los restos orgánicos que se generen en el huerto.
8. Reforzar la habilidad de investigar, observar y reflexionar sobre el entorno y la naturaleza, colaborando así al desarrollo crítico.
9. Crear comunidad, fomentar el apoyo mutuo entre los participantes y la responsabilidad de éstos con el municipio en su conjunto.

EL Aula Ambiental quiere convertirse en un centro de referencia en la sierra para una vida más sostenible de acuerdo a las necesidades ciudadanas para alcanzar los ODS, Agenda 2030.

En los próximos días se publicará en la página del Ayuntamiento de TorreloDONEs el calendario de las actividades y talleres.

El CEIPSO El Encinar inaugura su I Semana de la Música

Del 21 al 24 de Febrero el CEIPSO El Encinar se expresa y celebra en un solo lenguaje: el lenguaje del arte de la música.

Docentes, familias y alumnos demuestran todo lo que son capaces de transmitir a través de sus voces y sus movimientos. A lo largo de toda la semana el aula de música se convierte en una sala de conciertos para conocer a nuestros alumnos, verdaderos artistas que acompañados de instrumentos y su voz nos invitan a descubrir sus habilidades, lo que son y cómo se expresan, aptitudes y virtudes que esconden y que, a veces, no se dejan ver tras los libros en el día a día.

Más allá de nuestro espacio escolar tenemos la oportunidad de dejarnos llevar por el Grupo Ferro y su género de música teatral, La Ópera, representando en el Teatro Bulevar en estrecha colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, salida de la que participan alumnos desde 5 años a 6° de Primaria.

Como colofón a una semana de grandes talentos, nuestro ya mítico Desfile de Carnaval donde, de pequeños a mayores, se homenajean obras musicales como *"El Carnaval de los Animales"*, B.S.O *"El rey León"* y *"La Flauta Mágica"*. Se dan vida a los músicos más relevantes a través de los tiempos y hasta pueden verse representados los estilos musicales más divertidos y extravagantes.

Grandes propuestas como ésta se consiguen gracias al trabajo y esfuerzo de un gran equipo de personas: docentes, familias y alumnos. Todos ellos conscientes de que existen lenguajes universales y, para nosotros, la música es uno de ellos.

Tania Calvo Blanco
Vanessa Casado Llorente
Alicia Lozano Domínguez





Club Tai-Chi Chuan

DIEGO CÁCERES IMPARTE CLASES DE TAI-CHI CHUAN EN TORRELODONES DESDE 1994. DIEGO ES EXPERTO EN ESTA DISCIPLINA MILENARIA, ES 7º DAN DE TAI-CHI CHUAN POR LA FEDERACIÓN CHINA, 6º DAN DE KARATE POR LA FEDERACIÓN MK, ASÍ COMO TODAS LAS TITULACIONES OFICIALES ACTUALMENTE EXISTENTES, COMO ENTRENADOR NACIONAL, ÁRBITRO Y JUEZ DEL TRIBUNAL DE GRADOS. ADEMÁS ES EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TAI-CHI CHUAN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KÁRATE.

Diego, ¿desde qué edad se puede practicar el Tai-Chi?

Se puede iniciar en la infancia, alrededor de los cinco años y se puede continuar sin límite de edad.

¿Cuántos grupos tenéis, está dividido por edades?

Actualmente tengo tres grupos: lunes-miércoles a las 9:00 h., martes-jueves a las 19:00 h. y sábados a de 9.00 a 10.30 h. No están divididos por edades.

¿Habéis participado en competiciones?, ¿tenéis grupos federados?

Hasta el momento se han celebrado muy escasas competiciones. Hemos participado en todas ellas obteniendo los mejores resultados. Así, por ejemplo, recientemente se celebró el Primer Campeonato de España de Tai-Chi, en el cual participamos en seis de sus nueve categorías y obtuvimos unos resultados magníficos con cuatro medallas de oro, dos de plata y una medalla de bronce. Todos mis grupos están federados.

Además de como deporte, el Tai-Chi tiene efectos terapéuticos

El Tai-Chi, aporta mucho al ejercicio convencional. Combina conceptos como la elongación axial (primer principio del Tai-Chi), con todos los movimientos de la columna vertebral (ondulaciones, lateralizaciones, rotaciones y espirales), trabajo propioceptivo y conciencia corporal.

Además, tiene importantes implicaciones a nivel cognitivo puesto que el aprendizaje de las "formas" (que son secuencias de movimientos enlazados, como una coreografía) nos obliga a recordar, anticipar y seguir todos los movimientos. Te obliga a estar muy concentrado en cada movimiento, es decir, con atención plena, con los beneficios que esto aporta en todos los órdenes de la vida.

Otro aspecto importante es la conciencia corporal: en todo momento debemos ser conscientes de cómo estamos colocados, dónde y cómo está la cabeza, dónde focalizamos la mirada, si mantenemos la espalda erguida, buscamos la elongación axial, relajamos los hombros, liberamos la cintura, etc.

¿Para qué tipo de patologías está indicada?

Hay innumerables estudios con evidencia científica que se han realizado en hospitales y universidades de todo el mundo donde se ponen de manifiesto los beneficios que

aporta la práctica del Tai-Chi en pacientes con patologías de lo más diversas, como párkinson, alzhéimer, fibromialgia, osteoporosis, cardiovasculares, artrosis, etc., así como también en alteraciones como la ansiedad o el estrés, el insomnio, etc.

¿Cuáles son los beneficios del Tai-Chi en esas patologías?

Los beneficios dependen mucho de cuál sea la dolencia y de cuál haya sido el motivo del inicio de la actividad: prevención o patología ya instaurada. En general, podemos decir que lo primero que suele notar el paciente es una mayor movilidad, elasticidad y equilibrio, menos rigideces y una reducción en las molestias habituales de columna.

Se consigue, sobre todo, una mejoría de fuerza en todo el tren inferior, así como una mayor movilidad en la región lumbopélvica.

Aquellos pacientes que acusan problemas de estrés, ansiedad, depresión, insomnio, etc. consiguen mayor relajación, mejor oxigenación y, con ello, contribuyen a mejorar esos estados. La lentitud de los movimientos del Tai-Chi unida a la concentración necesaria en su ejecución, hace que la visión de la vida, en cierto modo, cambie y se vean las cosas de otro color.

Es una filosofía de vida. No hay nada "mágico" en el Tai-Chi, sino simplemente la combinación de movimientos controlados, respiración profunda, máxima relajación y concentración mental. Ese es el secreto de sus beneficios.

¿Tratáis a pacientes con prescripción médica?

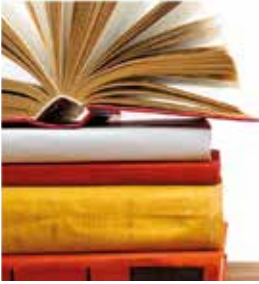
Sí. Cada vez son más los médicos que aconsejan a los pacientes este tipo de práctica.

Horario: lunes-miércoles de 9:00 h. a 10:00 h. Martes-jueves de 19:00 h. a 20:00 h.

Sábados de 9:00 h. a 10:30 h.

Teléfono: 699 06 38 54

Correo electrónico: tjq.diego@gmail.com



Historia de Torrelodones

San Sebastián, Carlos V y Torrelodones

Tanto San Sebastián como San Roque quedaron declarados, en 1829, patronos de nuestra villa, por la especial mediación que realizan ante epidemias y enfermedades¹. San Roque se celebra el 16 de agosto, un día después de la Solemnidad de la Asunción, pero san Sebastián es en enero. Por ello, nos tenemos que retrotraer al siglo XVI.

Carlos V de Habsburgo, tuvo enormes responsabilidades que atendió a lo largo de su gobierno, tanto en el Imperio como en las Españas, por lo que su corte fue siempre itinerante; su esposa, Isabel de Portugal, primero y, posteriormente, su hijo, el futuro rey Felipe II, fueron regentes en su ausencia. Esto no fue obstáculo para que, en sus diferentes estancias en tierras peninsulares, pudiera pasar por nuestra localidad. El hijo de Felipe I de Habsburgo y Juana de Castilla, y nieto de los Reyes Católicos, nombrado heredero por Fernando V de Aragón, subió al trono en enero de 1516, un año después de ser declarado mayor de edad. Había nacido en Gante (en la actual Bélgica) en 1500. Sus sucesivos viajes a Flandes, de donde había sido gobernador en 1515, e Italia, le obligaban a permanecer poco tiempo en nuestras tierras.



Retrato de Carlos V por Tiziano (1532-1533)

De las estancias que realizó hasta su retiro en Yuste², en la primera que pudo haber pasado por Torrelodones, tuvo lugar entre los meses de abril de 1533³ y 1535, recorrido que hizo con su esposa, Isabel de Portugal. Estuvo en Madrid hasta el día 25 de mayo de 1534, de donde salió para El Pardo, donde pernoctó

² Cadenas y Vicent, V. Diario del emperador Carlos V. Madrid. 1992.

³ Por aquel entonces (1530) Torrelodones tenía 25 vecinos, lo que supone unas cien almas o habitantes. De Vicente, J. Escudo, Geografía e Historia de Torrelodones. Servicios de Extensión cultural y divulgación de la Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1980. Pág. 89.

¹ "El culto a san Roque. Un origen confuso". TORRELODONES, nº 379. Diciembre 2021.

el 26. El día 27 se desplazó hasta Galapagar donde hizo noche, para trasladarse a los montes de Segovia el 28 y entrar en la ciudad de este nombre el 29 de mayo de 1534, permaneciendo en Ávila entre el 6 y el 11 de junio, siendo, probablemente, el recorrido: Toledo-Illescas-Madrid-El Pardo-Galapagar-Segovia-Villacastín (antes o después), Ávila y Fontiveros. En el recorrido de regreso a Madrid, regresando desde Zamora, pernoctan el día 9 de octubre de 1534 en Torrelodones, llegando el día siguiente a la capital⁴.

Entre diciembre de 1536 y noviembre de 1539 volvió a atravesar nuestros campos en la cuarta ocasión en que vino a España. En 11 de noviembre, ya viudo, viajó de Madrid a Galapagar, donde pasó la noche, para llegar a los montes de Segovia el día 12, y el 13 a dicha ciudad castellana.



Detalle del Atlas de España y Portugal, obra de Abraham Ortelius (1570) donde se aprecia claramente la localización de 'Torre di lodones'. Estos mapas mostraban la importancia de ciertos lugares en los itinerarios de la Corte.

primer Duque del Infantado (1475). En 24 de diciembre de 1523 consiguió Galapagar la concesión de villazgo por la reina doña Juana y su hijo, el rey Carlos I (confirmado en 1529 en Toledo)⁵.

Sin embargo, la fecha que más nos importa es la de 20 de enero de 1525, festividad de San Sebastián, en que Su Majestad el Emperador Carlos V otorga a Galapagar el rollo o picota, símbolo de Jurisdicción y Justicia⁶, desligándose del dominio del Infantado. Esta columna distintiva se situaba a la entrada de los municipios que gozaban de plena jurisdicción, siendo el lugar donde se exponía a los ajusticiados para ejemplo y escarnio públicos.

La separación definitiva se llevó a cabo bajo Felipe II, quien será objeto del siguiente artículo.

Fernando Herreros Hidalgo



Rollo o picota de Galapagar

Ninguna de las otras, ni anteriores ni posteriores, debió pasar por nuestro municipio. En las que pasó, debió contemplar a distancia la atalaya, aún sin la forma actual, que dominaba desde lo alto todo el entorno, al menos, desde 400 años antes.

Pero, ¿puede haber una relación entre el patrocinio de San Sebastián en Torrelodones y el emperador? Recordemos que, desde el siglo

XIV, Torrelodones pertenecía a la Casa de los Mendoza, y en el siglo XV, los Reyes Católicos nombraron a Diego Hurtado de Mendoza

⁴ Möller Recondo, C. y Jiménez Zamora, I. *Carlos V e Isabel: Imperatorum Itinera*. Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea, 40 (2020). Página 203. revistas.uva.es

⁵ <https://www.torrelodones.es/torrelodones/historia/s-xvi-torrelodones-se-hace-visible>

⁶ <https://galapagar.es/wp-content/uploads/2018/05/E-La-Edad-moderna.pdf>

El rincón de la huerta



Nuevo ciclo de los Huertos Municipales de Torrelodones

A la publicación de este artículo probablemente se haya iniciado ya el tercer ciclo de los Huertos Urbanos de Torrelodones y cruzamos los dedos para que la Asociación Hortelanos Torresanos haya sido adjudicataria. Ha transcurrido casi una década y el proyecto continúa. Han pasado muchas vecinas y vecinos por los huertos y todos nos han dejado su huella.

Mantenemos nuestro compromiso con el fomento de la agricultura ecológica, la alimentación y los hábitos saludables y la creación de vínculos interpersonales. Nos gustaría continuar con las actividades que ya se propusieron en el anterior ciclo, en parte inacabadas por la pandemia del COVID 19, y añadir otras nuevas.

Pronto empieza la primavera y es tiempo de hacer semilleros. En sintonía con la naturaleza, estamos sembrando las ideas para que germinen y se desarrollen para cosechar los proyectos con los que continuar cuidando de la tierra y del medio ambiente.

Desarrollaremos estos proyectos con colectivos y huertas hermanas con el fin de extender la práctica hortelana y de apoyo mutuo. Seguiremos tejiendo redes con el objetivo de compartir nuestras experiencias e incorporar el conocimiento de otros colectivos, que los Huertos Urbanos de Torrelodones sean una fuente amplia de conocimiento que nos ayude a avanzar en un enfoque



agroecológico. Nuestro lema será: Cuidando de la naturaleza, nos cuidamos.

Y para cuidarla seguiremos favoreciendo la biodiversidad y practicando el compostaje de los restos de la cosecha y de los alimentos que consumimos para cerrar el ciclo alimentario, sin desaprovechar un ápice de los recursos que nos ofrece el planeta y contribuyendo a mantenerlos de manera sostenible.

El agua como elemento esencial para la vida en el planeta, nos motiva a cuidarla especialmente. Se hace indispensable crear conciencia de un bien común que es imprescindible para la vida de todos los seres, por lo que, ante un escenario de escasez, debemos entender que su cuidado y su ahorro es básico para la continuidad de la vida. Tendremos que aprender a utilizarla como el recurso escaso que es, no solo en la huerta, también en nuestros hogares y los lugares comunes.



La SALUD es una responsabilidad individual

Recuerdo la primera vez que escuché esta frase en boca del que fue mi maestro en mi último año de residente cursando la especialidad de Medicina de Familia. Gerardo – así le llamaban todos, sin doctor ni nada más – se lo dijo a uno de los pacientes que acudió a su consulta una mañana del mes de mayo de hace ya unos cuantos años.

Nada me hacía sospechar entonces que el significado de esta frase iba a estar tan vigente años después, con una pandemia mundial de por medio.

Porque sí, es cierto. La SALUD (con mayúsculas) es una responsabilidad de cada individuo (y de sus padres o tutores hasta que es capaz de valerse por sí mismo, en el sentido de madurez intelectual) y, desgraciadamente, dedicamos poco tiempo al cabo del día a cuidarla y la valoramos de verdad cuando, por el motivo que sea, la perdemos.

Tenemos la fortuna de vivir en un país con un gran sistema sanitario (público y privado) que cuenta con excelentes profesionales y con altos presupuestos. Sin embargo, numerosos estudios nos indican que aún el mejor de estos sistemas es responsable del 11%, en el mejor de los casos, de la salud de la población. Si quitamos el 22% de la parte que corresponde a la genética (sobre la que no podemos influir) el resto de lo que determina nuestra salud (66%),



depende de nosotros: de nuestros comportamientos, de nuestros hábitos, de nuestras decisiones, de nuestro entorno...

Es hora de hacerse cargo de nuestra propia salud. Es hora de dedicar tiempo y energía a cuidar de todo lo que la compone y de ser conscientes de que -a pesar de disponer de un sistema sanitario muy bueno, preparado y competente- la mejor inversión en salud es cuidar todo aquello que está en nuestra mano para que aquello de “hay que añadir vida a los años y no años a la vida” se haga cierto desde las edades más tempranas.

Ojalá que tras esta pandemia que parece que ya llega a su momento de menor intensidad nos hayamos dado cuenta de lo importante que es estar sanos y de lo mucho que está en nuestra mano.

Dr. Carlos Mascías Cadavid
Director Médico Hospital Universitario HM
Torreledones

Nidos para murciélagos

Durante estos días se van a instalar en diversos puntos del municipio cincuenta cajas nido para murciélagos.

Los parques constituyen un tipo particular de ecosistema, principalmente terrestre. Como cualquier sistema está formado por diversos organismos que componen la comunidad, un todo en el que interaccionan entre sí por medio de complejas vías, sin olvidar los componentes abióticos que lo conforman, y que influyen en él: suelo, agua, procesos físicos y químicos, clima, flujos de energía y materiales, etc.

Por otro lado, las áreas urbanas se han ido reconociendo de forma creciente como puntos potencialmente albergadores de multitud de especies de flora y fauna, y el estudio de ellas toma fuerza como modo innovador de conservar y promocionar la biodiversidad, lo cual viene ilustrado por medio de varias convenciones globales medioambientales (2002, *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible*; 2007, *Declaración de Curitiba sobre Ciudades y Biodiversidad*; 2011, *Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad hasta 2020*; 2012 *Colaboración Global de Ciudades y Biodiversidad*, auspiciada, entre otros, por Naciones Unidas).

Los investigadores sostienen que los parques urbanos, debido a sus elevados niveles de diversificación de hábitats y heterogeneidad de micro hábitats, pueden constituir puntos calientes de biodiversidad particularmente destacados en el paisaje urbano, pese a que su papel primario simplemente sea el recreacional.

Llegados a este punto inevitablemente surge el nombre de los Quirópteros, los conocidos comúnmente como murciélagos. Se trata de uno de los grupos faunísticos presente en las ciudades más vulnerable, todas las especies se encuentran protegidas frente a las acciones humanas dadas sus peculiaridades y que se erige en indicador ambiental de primer orden acerca del estado de conservación de un territorio.



Los murciélagos son un elemento clave y esencial en los ecosistemas

al actuar tanto como polinizadores, como dispersores de semillas, controladores de plagas (insectos, artrópodos perjudiciales para la agricultura o la salud) y ser capaces de contribuir al mantenimiento del equilibrio de la biodiversidad. Sin embargo, la supervivencia de los murciélagos se encuentra amenazada por diversas causas, en su mayoría ligadas a la acción del hombre.

En consecuencia, resulta fácilmente deducible que la presencia de los murciélagos en las ciudades viene enormemente condicionada, entre otras causas, por los criterios aplicados en las tareas de conservación de las zonas verdes (retirada de ejemplares de árboles secos, eliminación de pies con huecos, aplicación de tratamientos fitosanitarios,...) y por la cada vez menor presencia de construcciones propicias para aquéllos en entornos urbanos (cuevas, edificios con grietas, construcciones abandonadas, etc.). Como medida más destacable para favorecer el asentamiento o reforzar las poblaciones de murciélagos de hábitos forestales o fisurícolas existentes se propone la instalación y seguimiento de cajas refugio.

LABORATORIO DE APRENDIZAJE COLECTIVO

La cultura del Lab al servicio del municipio

LaB

Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones



El grupo de Arte, Cultura y Educación del Laboratorio de Aprendizaje Colectivo de Torrelodones (Lab) está integrado por vecinos y artistas de diferentes disciplinas y profesionales de la educación. Nos reunimos de forma voluntaria para reflexionar, proponer ideas y estrategias con el ánimo de acercar cultura a nuestra comunidad. En los últimos tres años hemos propiciado encuentros con las artes en campamentos infantiles, actuaciones al aire libre y espectáculos donde se ha integrado la música, la literatura y el teatro, entre otras.

En nuestro grupo creemos que el fomento de la cultura en el municipio no debe limitarse a la programación municipal de la Casa de Cultura o en un modelo donde los artistas están en un escenario y el público en las butacas de forma pasiva. Pensamos que hay otros espacios, menos habituales, donde el efecto puede ser más enriquecedor. Por ello, una tarea que nos hemos propuesto es la de ejercer de mediadores entre las manifestaciones culturales y la población que no accede a ellas. Algunos ejemplos han sido el Taller de Arpas y Liras en el campamento

de verano para los más pequeños, las danzas compartidas con los mayores en las residencias o el encuentro con la magia en las charlas vocacionales para jóvenes en los institutos.

Además, nos gustaría involucrar a las instituciones educativas y sociales para crear sinergias entre lo artístico, lo educativo y lo terapéutico. Porque el arte fomenta la cooperación y el desarrollo de la capacidad creadora tan necesaria para afrontar los grandes desafíos que estamos viviendo. Porque es una herramienta pedagógica valiosa ante los problemas emocionales que consigue mejoras en el aprendizaje escolar. Sin olvidar que hay estudios que señalan que conocer el teatro antes de los diez años, incrementa en un 80% la participación de los jóvenes en eventos culturales. Es por tanto, un reto motivador que asumimos desde nuestro grupo.

Finalmente, te animamos a conocer el Lab Torrelodones en la próxima plenaria, el 17 de marzo, donde además podrás participar activamente con tu visión y experiencia integrándote en grupos de trabajo como éste.

LaB

Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones

El tejido empresarial de Torrelodones al servicio del Desarrollo Local



17 de marzo de 9:00 a 14:30h. Inscripción antes del día 15 en laborrelodones@gmail.com.

ENCUENTRO EMPRESARIAL LAB
Y AGENTES SOCIALES QUE PARTICIPAN
EN EL DESARROLLO LOCAL
DE TORRELODONES



ABIERTO A NUEVOS
EMPRENDEDORES
Y SÉNIORS

Torrelodones · es · eres · somos · emprended@s

f t i + info: www.torrelodones.es

LaB
laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones

COLABORA:



ORGANIZA:

Ayuntamiento de
Torrelodones





¡YA TENEMOS POSTRE OFICIAL DE HOYO Y TORRELODONES! MILHOJAS DE FLOR

Muy pronto estará disponible en todos los comercios que deseen adherirse. Más información en desarrollolocal@ayto-torrelodones.org

El jurado, compuesto por Julián Carrasco, Alcalde de Hoyo de Manzanares, Alfredo García-Plata, Alcalde de Torrelodones, Diego Olmedilla, Director general de FACYRE, y Miguel Ángel Mateos, Chef del *Restaurante El Acebo* de Boadilla, fue el encargado de asumir la difícil tarea de elegir al ganador del primer premio del concurso *Talentos Dulces de Miel*, entre los finalistas reunidos en el Teatro *Las Cigüeñas*.

Finalmente, la ganadora fue Ana Bernardos con el postre denominado *Milhojas de Flor*, de la Pastelería Bernardos de Hoyo de Manzanares, donde trabaja junto a su madre Ana Cabrero y su padre Paco, quedando en segundo lugar Isaías Fernández, de *Host Dulce y Salado* de Torrelodones, y en tercera posición Javier Villa del *Restaurante Baelo* de Torrelodones.



Ana Bernardos, de la Pastelería Bernardos de Hoyo de Manzanares, fue la ganadora

Plaza de la Iglesia, 1 (Hoyo de Manzanares)
918566332

pasteleriabernardos.com
info@pasteleriabernardos.com



Una receta para chuparse los dedos...

TIEMPO DE ELABORACIÓN: 60'

INGREDIENTES

Para la crema pastelera:

- Nata 250g
- Miel de azahar 62g
- Harina 31g
- Almidón 16g

Para la manzana caramelizada:

- 1 manzana
- 1 cucharada de miel de romero
- 4-5 pistilos de azafrán

Alfredo García-Plata y Julian Carrasco, alcaldes de Torrelodones y Hoyo, con los tres primeros clasificados

ELABORACIÓN

En primer lugar elaboramos el hojaldre. Para ello realizamos la masa y después procedemos a laminar incorporando mantequilla para obtener así su textura característica. Cortamos las piezas de hojaldre, bañamos en azúcar glasé y horneamos para obtener una base crujiente y caramelizada. A continuación preparamos una crema pastelera al azafrán. Se pone a calentar la nata con el azafrán haciendo una infusión. Cuando empieza a hervir lo incorporamos a la mezcla que tenemos aparte de harina, almidón y miel de azahar mezclado muy bien y llevamos a ebullición moviendo in parar para evitar que se nos agarre. Una vez cocida echamos en otro recipiente para enfriarla y conservamos en frío hasta su utilización. Ponemos la miel de romero en una sartén y colocamos la manzana cortada en gajos a fuego suave para que vaya caramelizando y le añadimos unos pistilos de azafrán. Una vez caramelizado enfriamos y conservamos en frío hasta su utilización.

Una vez fríos todos los ingredientes, montamos la Milhojas de flor.



Del 27 marzo al 3 de abril de 2022

TORRE SE CUIDA

II SEMANA DE LA SALUD EN TORRELODONES



**Una semana de conferencias y talleres para
aprender a hacernos cargo de nuestra propia salud**

Consulta el programa completo en www.torrelodones.es

Torrelodones • es • eres • somos • salud

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Organiza:

LaB
Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones

Colaboran:


PLAN DE MAYORES


TORRE ACTIVA


Ayuntamiento
de
Torrelodones

Domingo 27 de marzo

10:00 h PASEOS SALUDABLES



Monte de los Ángeles, punto de encuentro frente al Instituto Diego Velázquez.

De la mano de *Torrelodones Dejando Huellas*, iniciativa del grupo de salud del *LaBTorrelodones*.

12:00 h MESA REDONDA: “ENFERMEDADES RARAS”

Salón de Plenos.

Moderadora: Dra. M^a Teresa Ferrando.



16:00 h ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Parque Pradogrande.



Diferentes propuestas para realizar actividad física suave. Para todos los públicos.

Lunes 28 de marzo

10:00 h “ERES EL DUEÑO DE TU PROPIA SALUD: GUÍA PRÁCTICA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES”

Salón de Plenos.

Dr. Carlos Mascías, Director médico de HM Torrelodones. La salud es una responsabilidad individual y las conductas

personales tienen una enorme influencia sobre nuestra salud.

11:00 h “PUNTO CLAVE EN NUESTRA SALUD: APRENDEMOS A MEJORAR NUESTROS HÁBITOS”

Salón de Plenos.

Marta Martín y Lorena Luque, residentes de Medicina Familiar y Comunitaria del Centro de Salud de Torrelodones, presentarán la influencia de nuestras rutinas en la salud, dando puntos claves de mejora y trucos para mejorar el día a día de una manera saludable.

19:00 h CONFERENCIA INAUGURAL A CARGO DE IÑAKI FERRANDO: PSICOLOGÍA POSITIVA “EL PODER TRASFORMADOR DE LAS PERSONAS FELICES”

Salón de Plenos.

Las fortalezas humanas conforman lo que hoy se conoce como Psicología Positiva. Su aplicación en diversos ámbitos de la conducta y desarrollo humano puede tener un impacto sobre el bienestar de las personas. El Dr. Ferrando Morant, Director médico de Sanitas Seguros, es licenciado en Medicina por la Universidad de Valencia y es Especialista Universitario en Medicina de la Industria Farmacéutica por la



Universidad Complutense de Madrid, entre otros títulos. Entre sus actividades se encuentran la educación sanitaria y promoción de la salud en empresas, colegios e institutos. Además, mantiene una intensa vinculación con el mundo de la gerocultura y el de la promoción de la salud mental desde

una perspectiva sistemista, emergentista y humanista.

Martes 29 de marzo

11:00 h “**ALTAS CAPACIDADES**”

Salón de Plenos.



Aurora López Gil, médico de Familia. Experta Universitaria en Neuropsicología, Desarrollo de la Inteligencia y Capacidad Superior. Diagnóstico, recursos y alertas sobre las altas capacidades.

12:00 h “**EL IMPACTO DEL AGUA EN NUESTRA SALUD**”

Salón de Plenos.

Nacho Córdoba, CEO y Director de Ecolivesystem, y Martha García, Health Coach. Ninguno de nosotros podemos hacer que llueva, pero juntos podemos conservar y purificar el agua que tenemos por el bien de nuestra salud y la del planeta.



Miércoles 30 de marzo

10:00 h “**VIVIR ENCUENTROS AUTÉNTICOS. CÓMO VIVIR LOS CONTACTOS COTIDIANOS DE UNA MANERA CONSTRUCTIVA**”

La Solana.



Rosa Mª Jiménez, formadora senior de la Escuela internacional de

formación Personalidad y Relaciones Humanas - PRH. Mantener y mejorar tu bienestar emocional ayudándote a descubrir y vivir tu potencial en las relaciones y encuentros del día a día. **Aforo reducido.**

17:00 h **CONFERENCIA A CARGO DE MANUEL NEVADO: “MAYOR ACTIVIDAD, MENOR ENVEJECIMIENTO”**

Salón de Plenos.

Los factores clave, tanto mentales como físicos del envejecimiento para cumplir 100 años sano y activo, empiezan ya. El Dr. Nevado Rey, psicólogo, investigador, profesor y consultor, es Doctor en Ciencias de la Salud por la Universidad Rey Juan Carlos, licenciado en Psicología Clínica por la UCM, experto en Neuropsicología y en Dirección de Centros de Servicios Sociales. Toda su carrera profesional se ha situado en el campo de la docencia y la intervención clínica en concreto en dos áreas que le apasionan como son los procesos de duelo y las personas mayores, conceptos que se entrecruzan en múltiples momentos de la vida. En la actualidad compagina la actividad docente como profesor en la Universidad Europea Alfonso X El Sabio, la práctica diaria en la Unidad de deterioro cognitivo AHORACENTROS y el desarrollo de proyectos sociales en Centroamérica.



19:00 h **CONFERENCIA A CARGO DE EMILIA GÓMEZ PARDO: “EL PODER DE LOS ALIMENTOS PARA PROTEGER Y RECUPERAR LA SALUD”**

Salón de Plenos.

Mantener un estilo de vida y una alimentación sana es fundamental para asegurar una buena salud y prevenir enfermedades. La ciencia tiene el conocimiento que nos permite elegir correctamente los alimentos convenientes en cada una de las etapas de la vida. Pero no siempre es fácil encontrar fuentes fiables de información. En esta charla aprenderá cómo define la ciencia una alimentación saludable y cuáles son las principales fuentes de nutrientes, los beneficios que aportan los diferentes alimentos, si existen o no superalimentos y desmontarán falsos mitos y creencias.



Emilia Gómez Pardo. Dra. en Bioquímica y Biología Molecular y Master en Nutrición y Salud, con más 30 años de experiencia,

incluyendo puestos de gestión directiva. Dilatada experiencia docente; ponente en diferentes foros e investigadora con numerosas publicaciones científicas. Ha colaborado con diferentes ayuntamientos en programas de promoción de la salud y de cambios de hábitos y en numerosos eventos de divulgación de la ciencia y en diferentes medios de comunicación.

Jueves 31 de marzo

10:00 h "HIGIENE ÍNTIMA EN EMBARAZO, POST-PARTO Y EN LA MENOPAUSIA"

La Solana.

Mom&Me.

María Lozano, Directora de Mom&Me, centro especializado en maternidad y salud de la mujer. Se



expondrá cómo está formada la musculatura del suelo pélvico, la importancia que tiene en la salud íntima de la mujer, las principales causas que provocan disfunciones y cómo podemos prevenirlas o tratarlas.

11:15 h CLASE DE YOGA Y MATERNIDAD PARA MUJERES EMBARAZADAS Y MUJERES CON BEBÉS

La Casa de Madera. Polideportivo Municipal.

Una clase de Yoga donde compartir ese espacio de maternidad desde su práctica. No es necesaria experiencia previa.



Yogasan & Mum.

Sandra Gutiérrez es profesora de yoga y maternidad, especializada en yoga y embarazo, yoga con mamás y bebés, yoga infantil y en

familia. También es autora del cuento *Deva y el Yoga*.

16:00 h "FELICIDAD ES SALUD"

Salón de Plenos.

La Felicidad es Salud pretende ofrecer las claves para alcanzar la felicidad, contribuyendo a un equilibrio mental, emocional y físico.

Julieta Balart. CEO de Ágama Consultoría y Aprendizaje, empresa especializada en la gestión del cambio humano a través de la generación de emociones, estimulación de la reflexión y provocar a la acción.



Creadora de varios modelos de desarrollo humano.

17:00 h “VIOLENCIA EN FAMILIA: VIOLENCIA ASCENDENTE”

Salón de Plenos.



María Jesús Nieto Jiménez, terapeuta familiar, especialista en pareja, supervisora docente.

Charla participativa para conocer los factores que determinan la violencia y sus tipos, detectar transacciones violentas a través de casos prácticos, fortalecer los mecanismos de detección dentro de los equipos, favorecer la intervención temprana cuando se detectan casos ambiguos.

18:00 h “EL EJERCICIO LA MEJOR MEDICINA PARA LAS PERSONAS MAYORES” ¿CONOCES LAS AYUDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID?

Salón de Plenos.

Cristina Lafuente. CEO y fundadora de Mayores en Forma OK. Impartirá las claves de cómo puedes ayudar a tus mayores para que recuperen su movilidad y disfruten de una mejor calidad de vida desde su propio domicilio, Hospital o Centro. Expertos en AFA para Mayores.

19:00 h “LA SALUD MENTAL EN NUESTRO CUERPO: CÓMO INFLUYEN LAS EMOCIONES Y CÓMO PODEMOS AYUDARTE”

Salón de Plenos.

Carlos González Sánchez y Javier Muñoz Sánchez, Fisioterapeutas en Consulta Médica Torreledones.

Viernes 1 de abril

10:00 h “UN HUERTO EN UN JARDÍN”

La Solana.



Cultivarte Agroambientales, especialistas en dinamización de huertos educativos

y formación agro-ecológica. Descubriremos los beneficios de convertir los espacios verdes de las ciudades y pueblos en espacios comestibles. Bueno para tu salud y para la del planeta. www.cultivarteagroambientales.es

12:00 h MESA DEBATE: “LA SALUD MENTAL, LA OTRA PANDEMIA”

Salón de Plenos.

Dra. M^a José Heredia Chumilla y Dra. Elsa Martí Barceló: Médicos de Familia. Especialistas en Psicoterapia Psicoanalítica. Socias fundadoras de Consulta Médica Torreledones. Además la Dra. Martí es fundadora y directora de Escuela de Liderazgo Emocional. Carmen María García Martínez: presidente ejecutiva de la Fundación Woman’s Week.

17:30 h MESA DE EXPERTAS: “LA SALUD MENTAL, PERSPECTIVA ADOLESCENTE”

Salón de Plenos.

Preguntas y respuestas de los propios adolescentes a las expertas, con el fin de aclarar dudas, desmontar mitos, compartir fuentes fiables de información, y explicar el proyecto mediante el cual los dinamizadores juveniles de Torreledones y Las Rozas aportan su granito de arena a la normalización de la Salud Mental.

19:00 h CHARLA COLOQUIO: “SALUD METABÓLICA Y EL ENTRENAMIENTO DE FUERZA”

MitoLab. C/ San Ramón 2.



Daniel Rodríguez, fundador de MitoLab, es psicólogo del trabajo. Tras 15 años en consultoría y roles corporativos decidió dedicarse a su pasión por aumentar el rendimiento

humano. Con varias certificaciones en nutrición, wellness y coaching, decidió crear un concepto de estudio de fitness inédito en España. Un concepto de entrenamiento personal eficaz, seguro, eficiente y cuantificado que ofrece resultados independientemente del estado físico. En la charla se hablará de la importancia de mantener nuestro metabolismo sano y flexible y las estrategias para conseguirlo. Se realizará también una demostración de la tecnología de ejercicio y los asistentes que lo desean, podrán hacer una prueba. **Aforo limitado.**

Sábado 2 de abril

10:00 h GYM A TU AIRE

Monte de los Ángeles, punto de encuentro frente a Instituto Diego Velázquez.



De la mano de Nilda Pineda y Pablo Blanco. Un paseo por el bosque para conectar con la naturaleza. Disfrutar de los beneficios que nos ofrece, como reducir la tensión arterial y la frecuencia cardíaca, aumentar la energía y el bienestar.

11:00 h CHARLA COLOQUIO: “SALUD METABÓLICA Y EL ENTRENAMIENTO DE FUERZA”

MitoLab. C/ San Ramón 2.

Daniel Rodríguez, fundador de MitoLab. **Aforo limitado.**

11:30 h PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEVA Y EL YOGA

Polideportivo Municipal.

Sandra Gutiérrez fundadora de Yogasan&Mum's profesora de yoga y maternidad, especializada en yoga y embarazo, yoga con mamá y bebés, yoga infantil y en familia. *Deva y el yoga* es un cuento de yoga infantil. Una aventura de respiraciones, posturas, dragones, árboles y tortugas. A través de este viaje con Deva y Shiva – su gato- conocemos y experimentamos los beneficios de la práctica de yoga.



12:30 h TALLERES DE LIRA

La Solana.



Camille Levecque, arpista y actriz, educadora y pedagoga, profesora de Arpa y autora del primer método de improvisación para arpa. Los avances en neurociencia, musicoterapia, y psicología de la música de las últimas décadas resaltan que la Música es capaz de mover las emociones, de conducir a estados de relajación, o incluso de despertar funciones sociales cuando la practicamos con otras personas. Contenido del taller (5 participantes por taller): primer contacto físico y sensorial con el instrumento,

prácticas: sentir la vibración; improvisación colectiva. +Info: saludlaborrelodones@gmail.com

17:00 h TALLER MINDFULNESS

La Solana.

Mar Sánchez, educadora Social, antropóloga Social y Cultural, psicóloga y fundadora del Centro Superior de Mindfulness de Torrelodones. La práctica del Mindfulness incrementa el bienestar físico y mental, facilitando la adquisición de habilidades para ser capaz de gestionar el estrés y las emociones, entre otros beneficios.

17:00 h TALLERES INFANTILES/ JUVENILES

La Solana.

Actividades de exterior. Asociación Guilda XIX, que propone actividades saludables de exterior para vivir recuperando el espíritu y los valores del guidoismo/escultismo adulto.

18:00 h DINÁMICA GRUPAL PARA ADULTOS A TRAVÉS DE JUEGOS DE EXTERIOR PARA TRABAJAR LA TOMA DE DECISIONES, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN

La Solana.

Asociación Guilda XIX.

Domingo 3 de abril

10:00 a 15:00 h FERIA DE LA SALUD

Plaza de la Constitución.

Desde las 10:00 h, la Plaza de la Constitución albergará una nueva edición de la Feria de la Salud en la que participarán empresarios y profesionales del municipio relacionados con este sector, ofreciendo un amplio catálogo de productos y servicios.

10:00 h DESCUBRIENDO LOS SECRETOS DEL BOSQUE

Monte de los Ángeles, punto de encuentro frente a Instituto Diego Velázquez.

Senderismo en familia para conocer nuestro bosque y su biodiversidad. Juegos y creatividad con elementos de la naturaleza.

Llevar mochila con agua, ropa y calzado adecuado.

16:00 h ACTIVIDADES CUERPO-MENTE

Polideportivo Municipal.



Diferentes propuestas dirigidas a alcanzar el bienestar físico y emocional.

Más información: www.torrelodones.es

* Los ponentes asumen, bajo su exclusiva responsabilidad, las opiniones expresadas y las consecuencias u acciones que pudieran derivarse de ellas.

** Este programa puede estar sujeto a cambios.



COMERCIO LOCAL
**Siempre
a mano**

Durante estos días difíciles, el comercio local de Torrelodones siempre ha estado a mano para hacernos la vida más fácil. Ahora nos toca a nosotros echarles una mano ayudándoles a seguir ahí, siempre a mano.

Torrelodones · es · eres · somos · **comercio local**

f t ● g+ ▶ + info: www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Torrelodones



Nace 'Babel Classic', un espacio para los amantes del cine

COORDINADO POR EL CRÍTICO Y CINEASTA JAVIER TOLENTINO PARA REVISAR Y ANALIZAR EL MEJOR CINE, *BABEL CLASSIC* ES UN ESPACIO DE REVISIÓN, DIÁLOGO Y ANÁLISIS CINEMATOGRAFICO QUE NACE EN DICIEMBRE DE 2021 EN LA SALA BABEL DE TORRELODONES. LA PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN ES DE JAVIER TOLENTINO, ESCRITOR, PERIODISTA, GUIONISTA, DIRECTOR DE CINE Y VECINO DE TORRELODONES, QUE DE MANERA ALTRUISTA Y VOLUNTARIA APORTA UN TERRITORIO Y UN ESPACIO PARA LA REVISIÓN DEL CINE, PROYECTANDO ALGUNAS DE LAS PELÍCULAS QUE FORMAN YA PARTE DE LA HISTORIA DEL CINE.

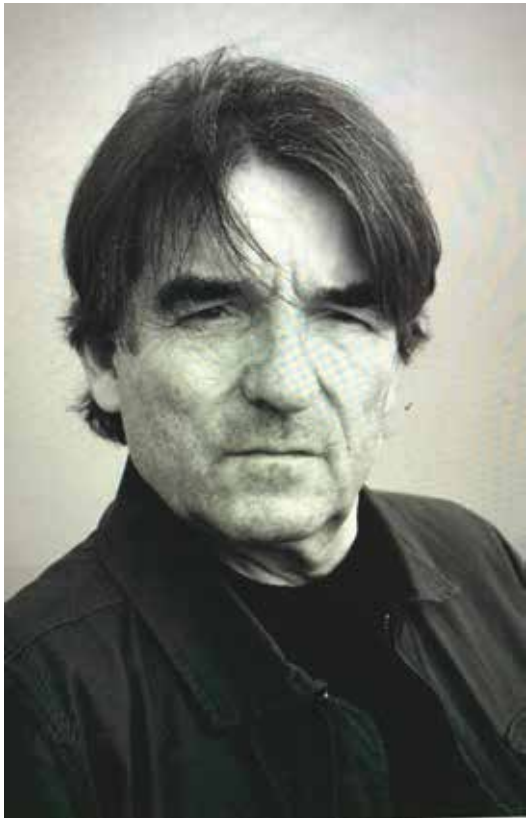
BABEL CLASSIC, EN PRINCIPIO, ES UNA CITA CADA TRIMESTRE, CON UN INVITADO QUE DIALOGARÁ CON TOLENTINO Y CON EL PÚBLICO ASISTENTE BUSCANDO LA COMPLICIDAD DE LA CINEFILIA DE TORRELODONES, DEFENDIENDO LAS PROYECCIONES EN LA SALA Y REIVINDICANDO LA INTIMIDAD Y LA CULTURA DE CINE-CLUB.

Javier, muy interesante el proyecto Babel Classic, ¿cómo nace?, ¿quién está detrás de esta idea?

Gracias, creemos que en estos tiempos de plataformas, tecnologías y estructuras maravillosas para ver el cine en casa se corre el peligro de perder la costumbre de ver el cine en compañía, en la sala y de algo que es quizás lo más interesante del cine, que es hablar de cine. Cuando se enciende la luz en la sala y se acaba la película nace el encuentro, la conversación, el querer saber un poco más. ¿Cómo nace?, Carlos, el propietario de la Sala Babel siempre quiso contar con mi colaboración y se me ocurrió que rescatar la idea de cine-club, revisar grandes películas que quizás mucha gente joven las desconozca y verlas juntos y charlar sobre ellas mientras tomamos algo, era una buena idea.

Habéis comenzado en la pasada Navidad con una de las grandes películas, *Plácido (1961)* y recordando el año Berlanga, la siguiente cita será con *Muerte de un ciclista (1955)* de Juan Antonio Bardem.

En junio de este año se cumplirá el centenario del nacimiento de Bardem, creador de una de las grandes familias del cine español y *Muerte*





Juan Antonio Bardem recibió el Goya de Honor en 2001, galardón que recogió junto a su hermana Pilar y su hijo Miguel.

de un ciclista es una de las grandes películas del Neorrealismo español, con Alberto Closas y Lucía Bosé. El cine es también memoria de nuestro pasado y el ver películas como *Plácido* o como *Muerte de un ciclista* es un paseo delicioso por la evolución de nuestra sociedad, de nuestras ciudades, de nuestro país.

Babel Classic, ¿siempre será un espacio de cine español?

No, en absoluto. Queremos ir revisando también cinematografías y películas del cine internacional que han supuesto y han aportado cambios definitivos en la escritura cinematográfica: películas de la Nouvelle Vague, el cine independiente norteamericano como John Cassavettes, Jim Jarmusch, David Ly-

nch. El cine húngaro de Bèla Tarr, el cine chino de Wong Kar Way, el nuevo cine japonés de Naomi Kawase, el ya clásico cine coreano o las grandes obras del cine Africano. Esas son nuestras intenciones pero ya veremos qué dice el público, los espectadores también podrán incorporarse a la programación y dar giros diferentes. El cine es tremendamente ecléctico y plural.

Junto a las proyecciones, el público tendrá la posibilidad de charlar con vuestros invitados, invitados que presentarán las películas y protagonizarán los coloquios después de las proyecciones, ¿es así?

Efectivamente, directores de cine, actores, técnicos o críticos de cine serán los invitados en cada una de las proyecciones, conversarán conmigo y con el público aportando sus puntos de vista. Añado que el espacio es voluntario y altruista y que el abono de las entradas servirá únicamente para los gastos de las copias y traslados. Hay mucha ilusión en que este espacio vaya calando en Torrelodones y sirva como un lugar de encuentro para ver y dialogar sobre cine. Miguel Bardem, hijo de Juan Antonio Bardem presentará *Muerte de un ciclista* y dialogará con el público el próximo 31 de marzo. Las sesiones son a las 20:30 horas.

¿Nos puedes adelantar las próximas películas de Babel Classic?

2046 de Wong Kar Way en junio, probablemente una de las grandes historias de amor del cine, *La cinta blanca* de Michael Haneke en septiembre, importante para revisar ideologías y sociología de la Europa de hoy y cerraremos en Navidad con Pedro Almodóvar. Como ves el cine clásico no sólo se nutre de los cincuenta, hay un cine clásico de veinte y veinticinco años que son verdaderas joyas para revisar, dialogar y compartir.

Magnífica idea y mejor proyecto, mucha suerte.

Gracias, será lo que el público de Torrelodones quiera que sea.

CAMPEONATO REGIONAL 2022 COMO CABRAS™ CLUB ZONA RC



TORRE ACTIVA

LOCALIZACIÓN 10:00 h
JUNTO A LOS COLEGIOS
Los Angeles y Peñalar

PATROCINA LA
2DA PRUEBA REGIONAL
26 Y 27 MARZO 2022
(MADRID)



Torrelodones • es • eres • somos • participación

f t g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



casa de cultura

programación marzo 2022

hay
múch 
que
ver





VIERNES 11, 20:00 H

Teatro Bulevar "PASSPORT"

Teatro

De Producciones Yllana. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Passport es un homenaje a las compañías de teatro y sus divertidas aventuras por el mundo. Cuatro cómicos nos llevan a un delirante viaje por los cinco continentes, además de retratar de forma disparatada, las mil y una anécdotas en sus odiseas en aeropuertos, estaciones de tren, furgoneta... ¡¡Comicidad vertiginosa sin palabras para todos los públicos!!



Precio: 12€

JUEVES 17, 19:00 H

Sala Polivalente

"CERVANTES Y SHAKESPEARE: VIDAS PARALELAS"

Conferencia

Ponente: M^a Luisa Turell. Lectura de textos: Ricky Gary.



La celebración del Día Mundial del Libro esconde un curioso mito acerca de la fecha de fallecimiento de dos grandes de la literatura universal: Miguel de Cervantes y William Shakespeare. Dos autores que,

perteneciendo a la misma época, no llegaron nunca a conocerse aunque sus vidas transcurrieron de forma paralela. Dos "monstruos" literarios que en mundos distintos, en culturas muy diferentes y con trayectorias dispares, confluyeron en un oficio común y con una finalidad semejante:

asentar las bases de una nueva cultura literaria. Nos acercamos a estos autores con algunas pinceladas biográficas, pero sobre todo mostraremos el valor de su obra, a través de la lectura de textos que nos muestren su trascendencia cultural y nos permitan conocerlos mejor.

Entrada libre hasta completar aforo

VIERNES 18 y SÁBADO

19, 19:00, 20:00 Y 21:00 H

Casa Rosa

MUESTRA DE MICROTEATRO

Compañías Participantes: A.C. Torrearte, Tirinto & Co., Leticia Pascual & Co., El Mechero de Hansel, Trast tiempo y Trástulo.

14 propuestas de micro teatro que abarcan comedia, drama, suspense ... con diversidad de autores, estilos, temática y formatos.

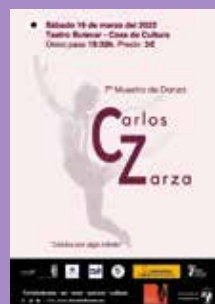


Entrada libre hasta completar aforo

SÁBADO 19, 19:30 H

Teatro Bulevar

VII MUESTRA DE DANZA CARLOS ZARZA



Ya llegamos a la VII edición de la Muestra Carlos Zarza, organizada por la Escuela Municipal de Música y Danza de Torrelodones "Antón García Abril", un encuentro que reúne a todas las escuelas de danza del municipio, para celebrar la Danza y la Vida. Este año cuenta con la participación especial de la Compañía Nota de Paso de Escuela Bolera, dirigida por Malena Mexía.

Precio: 3€



VIERNES 25, 20:00 H

Teatro Bulevar

“LA COARTADA”

Teatro

De Ein producción y distribución.

Autora: Christy Hall. Versión y dirección: Bernabé Rico. Intérpretes: Maria Castro, Gorka Otxoa, Miguel Hermoso. PLATEA



Ana es una mujer al límite. Divorciada y atormentada por su pasado, pide ayuda a su mejor amigo para prepararse a testificar en la que, sin duda, será la declaración más importante de su vida. De ella dependerá no solo la

custodia de su única hija sino también su propia libertad. A lo largo de la noche, el enfrentamiento descarnado con sus propios demonios revelará hasta dónde es capaz de llegar para evitar el peor de todos sus miedos: el silencio.

Precio: 12€

SÁBADO 26, 18:00 H

Teatro Bulevar

“ALICIA”

Espectáculo familiar

De Máquina Teatral Teloncillo. PLATEA.

Versión de Claudio Hochman a partir de “Alicia en el país de las maravillas” de Lewis Carroll, dónde se recrea el fantástico mundo de Alicia a través del Video Mapping. A Alicia le aburren los libros que no tienen dibujos. “Los libros sin dibujos ni diálogos son los mejores... Te invitan a imaginar”, le recomienda su hermana. Y Alicia imagina...

Precio: 6€. Edad recomendada a partir de 5 años



JUEVES 31, 19:00 H

Teatro Bulevar

“LA ALEGRÍA DEL BARROCO”

Música

Escuela Municipal de Música y Danza

“Antón García Abril” EMMYD. Dirección Ruth Walker.



Aulas y Agrupaciones de Piano. Guitarra, Orquesta Infantil, Orquesta Joven, Agrupación de Violines, Agrupación de Flautas de Pico y Música Antigua. Se interpretarán obras de: Marcello, Van Eyck, Corelli, Marini, Purcell, Bach, Haendel y otros.

Entrada libre hasta completar aforo

TALLERES MUNICIPALES

► Palmas flamencas

Impartido por: Francisco Montoya. Dirigido a personas que quieran iniciarse en el mundo del flamenco, se abordan las diferentes formas de tocar las palmas, así como la comprensión de los tiempos y su significado, aprendiendo la estructura métrica y acentos de distintos palos del flamenco. Miércoles de 19:00 a 19:30 h.

Precio: 10€/mes

► Castañuelas

Impartido por: Francisco Montoya. Lunes, nivel elemental; jueves, nivel intermedio. Lunes o jueves de 19:00 a 19:30 h. El Taller de castañuelas propone un acercamiento a este popular instrumento de percusión, de una manera sencilla aprendiendo ritmos básicos para hacer solos y acompañamientos.

Precio: 10€/mes





👁️ TALLERES CULTURALES

▶ Danza Teatro. Cuerpo poético, movimiento creativo



Con José Manjón (Baraka Teatro), director, actor, terapeuta del movimiento, Máster universitario en estudios avanzados de teatro, y coach de equipos y relaciones. Los martes, de 9:30 a 11:30 h. El taller recoge influencias de multitud de disciplinas de la danza contemporánea, del movimiento terapéutico y del teatro físico. Para todos los públicos. No es necesario tener experiencia previa. Precio: 20€ (sesión suelta) / 65€ (mensual). Con la mensualidad puedes participar también en el taller de *Teatro* sin coste añadido. +Info: 666 562 071

▶ Teatro



Con José Manjón (Baraka Teatro). Director, Actor, Terapeuta del movimiento, Máster universitario en Estudios avanzados de Teatro y Coach de equipos y relaciones. Los viernes, de 19:30 a 21:30 h; de marzo a junio. Abierto a todo tipo de público, desde 16 años, sin importar la experiencia previa. Precio: 20€ (sesión suelta) / 65€ (mensual). Con la mensualidad puedes participar también en el taller de *Cuerpo poético, movimiento creativo* sin coste añadido. +Info: 666 562 071

▶ Clases de canto



Con Araceli Lavado. Soul, Melódico, Salsa, Pop, Funk, Flamenco, Copla Jazz, Rock, Cásico, Coro Polifónico... Clases en horarios de mañana y tarde. Precio: 20€ / media hora. +Info: aracelilavadoinfo@trainingactors.com

▶ Doblaje de canciones y dibujos animados



Con Araceli Lavado. Conocer y practicar las diferentes calidades de voces tanto para cantar, doblar e Imitar con precisión los distintos personajes que aparecen en las películas y series de animación. Al inscribirte, se te enviara el material sobre el que se trabajará. Te llevarás una Grabación cantada y doblada por ti en mp3. Domingo 13 de marzo, de 10.00 a 19.00 h (8 horas de duración). Plazas limitadas. Precio: 100€ +Info: aracelilavadoinfo@trainingactors.com y 609 430 343

▶ Técnica Vocal para Mayores Jubilados o no!



Con Araceli Lavado. ¿Te gusta cantar? ¿Vente a pasarlo bien compartiendo tu afición? ¿Cantar da vida, te invita a salir, estimula la memoria? Aprenderás de manera divertida, cantado las canciones de toda la vida. Taller en grupo en horario de mañana. Precio: 20€ al mes. +Info: aracelilavadoinfo@trainingactors.com y 609 430 343

▶ Teatro Clásico para jóvenes de 11 a 14 años



Con Carla Calparsoro (www.trainingactors.com). Del 18 de marzo al 11 de junio: los viernes, de 18:00 a 19:00 h. Trabajo de cuerpo y texto. Se realizará muestra el 11 de junio. Clase de prueba el 18 de marzo. Precio: 30€ / mes. +Info: carla@trainingactors.com y 630 027 673

MÁS INFORMACIÓN



**Viernes, 25
de marzo de 2022
Hora: 20:00**

**Teatro Bulevar
Precio: 12€**

LA COARTADA



Torrelodones · es · eres · somos · cultura

f t i + info: www.torrelodones.es



8 DE MARZO

Día Internacional de las Mujeres



Consulta todas las actividades en www.mancomunidad-tham.es



Ayuntamiento de Tudela de las Alfranca



TORRE ACTIVA



Comunidad de Madrid



8 de marzo Día Internacional de las mujeres “Con igualdad, el futuro es mejor”

La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Este año nos hemos querido unir visibilizando la necesidad de seguir trabajando para que en todas las partes del mundo las mujeres y las niñas tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades, debiendo poder llevar una vida libre de violencia y discriminación.

La igualdad y el empoderamiento de las mujeres es uno de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, y también es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible. En resumen, todos los ODS dependen de que se logre el Objetivo 5 (ONU Mujeres)

Quizás nos parezca que esto está bien para otros lugares pero que en nuestro entorno no es necesario ya que nos encontramos en una situación de igualdad. Esto no es real, y por eso queremos compartir algunos datos que nos ayuden a reflexionar sobre la situación en la que nos encontramos las mujeres después de vivir dos años de pandemia.

Tras estos dos últimos años podemos observar claramente que el impacto económico y social del virus ha afectado a las mujeres con especial dureza.

Las mujeres han sufrido y siguen sufriendo de forma especialmente aguda las consecuencias de estas desigualdades, al tener

que enfrentarse a una mayor vulnerabilidad y también a nuevos obstáculos para alcanzar la igualdad.

Uno de los ámbitos en lo que los datos nos alarman ha sido el de la violencia de género, espoleada por el confinamiento obligado, que ha forzado a las mujeres a convivir con sus agresores durante más tiempo y en un ambiente de mayor tensión y, al mismo tiempo, ha dificultado su acceso a los sistemas de protección. Según el Ministerio de Igualdad, desde el 1 de marzo al 15 de abril de 2020 se incrementaron un 650% las consultas online al número de atención a víctimas de violencia y otras peticiones de ayuda.

Por otro lado, la pandemia ha tenido también consecuencias para las mujeres en el aspecto psicológico, con la incidencia que ha supuesto en su salud mental el confinamiento en viviendas familiares con muchas limitaciones en cuanto a espacio y condiciones, junto con el aumento de la tensión intrafamiliar y el desigual reparto de las cargas de trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) indica que el 76,2% de todas las horas del trabajo de cuidado no remunerado recae sobre las mujeres, más del triple que los hombres. Además, el hecho de que el sistema de cuidados se sostenga en una amplia mayoría de mujeres en todo el mundo –constituyen el 70% de la fuerza de trabajo de los sistemas socio-sanitarios-, las ha situado en primera línea de exposición al

virus, aumentando su riesgo y consolidando su doble rol de cuidado social y cuidado privado dentro de los hogares.

A ello se añade que las medidas de confinamiento y la suspensión temporal de las clases para los menores, han aumentado los desequilibrios en la conciliación laboral y familiar, lastrando aún más el desarrollo profesional de las mujeres, que se han responsabilizado en mayor medida del cuidado de niños y niñas, sin que las medidas adoptadas tuvieran en cuenta las dificultades para poder compaginar esta tarea con sus responsabilidades profesionales. En esta situación, su desarrollo profesional se ha visto limitado por el aumento de la carga de trabajo no remunerado mientras se acentúa para ellas el riesgo de sufrir desempleo y pérdida de ingresos. También hay que sumar el impacto que la pandemia ha supuesto en la pérdida de empleos precarios e informales, en los que ellas son mayoría.

Otro aspecto de la pandemia que ha generado consecuencias más negativas para las mujeres es la desigualdad existente en el acceso a internet y a las nuevas tecnologías. Una realidad que ha perjudicado especialmente a los hogares que no cuentan con acceso suficiente a la red, y dificultando gravemente el desarrollo educativo y laboral de sus miembros. Según indica el Global Fund For Women, las mujeres tienen un 21% menos de probabilidad de tener un teléfono móvil, un recurso clave en países en desarrollo, donde los teléfonos brindan acceso a la seguridad, la educación, los sistemas de protección, las transferencias bancarias, etc.

Estas situaciones nos tienen que poner en alerta en que se tienen que activar medidas para garantizar que las mujeres se incorporen, en todos los niveles, a los ámbitos de decisión para que no nos quedemos atrás; el análisis del sistema de cuidados y su vi-

raje hacia un modelo que otorgue mayores garantías a sus beneficiarios, permita una más amplia protección y autonomía de las personas cuidadoras (mayoritariamente mujeres), profesionalice y reduzca la precariedad laboral del sector, y fomente un mayor equilibrio en las responsabilidades de cuidado en nuestras sociedades. También son necesarias medidas correctoras y de compensación en los modelos de teletrabajo que favorezcan la conciliación responsable y reduzcan el impacto en el desarrollo profesional de las mujeres; la mejora de las condiciones laborales para trabajadoras sociosanitarias y esenciales, abordar la brecha salarial y disminuir la segregación, así como políticas de protección para el trabajo informal. Y por supuesto tenemos que seguir trabajando en la sensibilización y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres ya que los datos no dejan lugar a dudar sobre esta necesidad, en 2021 se realizaron 87.307 llamadas al 016, 44 mujeres y 7 menores asesinados.

La igualdad es el antídoto contra este mal que está matando a las mujeres y haciendo una sociedad menos justa por eso en nuestras manos está el cambiarlo y conseguir un futuro mejor con una sociedad más equitativa y más sostenible.

En cada uno de los municipios de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM tenemos programas de desarrollo personal y empoderamiento para mujeres, para todas aquellas personas que quieran incluir la igualdad como principio en su día a día. También dispone de servicio de atención social, psicológica y jurídica para víctimas de violencia de género en los cuatro municipios.

(Basado en el artículo *“El rostro femenino de la covid-19”*, publicado en el número 10 de la revista *Pensamiento Iberoamericano*)

Programa de actividades con motivo del 8 de Marzo

Este año, con motivo del Día Internacional de las Mujeres, del 8 de marzo, la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, que agrupa a los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal, ha organizado diversas actividades e iniciativas con el objetivo de que adquieran visibilidad en diferentes ámbitos.

Para ello se han programado diversas propuestas que, considerando la situación sanitaria, se realizarán en formato presencial, tomando las medidas necesarias o formato online a través de la plataforma zoom.

Todas las actividades son gratuitas y en todas ellas (salvo que se indique lo contrario) puedes participar cualquier persona interesada mayor de 16 años.

Exposición urbana: Reconociéndolas Desde el viernes 4 de marzo en la Plaza de la Constitución

Al igual que en muchos otros campos, las mujeres que se han dedicado a la pintura históricamente han estado en un segundo plano. Con esta exposición se pretende homenajear a todas aquellas artistas femeninas cuyo talento dejó huella y, aunque en ella no podrán estar presentes todas, se pretende hacer extensivo este reconocimiento a todas ellas.

Videoconferencias

- Domingo 13 de marzo, a las 19:00 horas - "Brujas y hechiceras y la Inquisición".
- Domingo 20 de marzo, a las 19:00 horas. - "La mujer a finales del XIX y principios del XX a través de la obra del pintor Joaquín Sorolla".

- Domingo 27 de marzo, a las 19:00 horas. - "Viajeras del XIX y XX".
- Domingo 3 de abril, a las 19:00 horas. - "Luisa Roldán, la Roldana. La gran escultora del Barroco".

Formulario de inscripción a las videoconferencias www.torrelodones.es

Actividades

- Viernes 11 de marzo, a las 17:00 y a las 18:20 horas. Escape Room por la Igualdad. Si tienes entre 12 y 16 años haz tu equipo (máximo 12 personas) y participa. Confirmaremos el lugar al hacer la inscripción. Formulario de inscripción al Scape Room por la Igualdad
- Chapas y barajas por la igualdad. Se realizarán chapas por la igualdad durante el recreo en los centros educativos de Educación Secundaria de los municipios de la Mancomunidad, y se les entregarán barajas "Jugamos con ellas".



ESPACIO PARA FAMILIAS



Desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento y la Mancomunidad THAM te invitamos a las sesiones que, dentro de este espacio, organizamos de forma gratuita en torno a temas de interés relacionados con la educación de la infancia, la adolescencia y la convivencia familiar.

Con ellas queremos mantener activo, un espacio de aprendizaje, encuentro e intercambio de experiencias y buenas prácticas, en el que contamos, además, con la participación de profesionales expertos que nos ofrecen técnicas y estrategias para facilitar la tarea educativa de las familias que participan.

Todo el programa se desarrolla *online*. Para participar en las sesiones solo tienes que inscribirte previamente por correo electrónico (thamfamilia@mancomunidad-tham.org), indicando tu nombre, correo electrónico, municipio, y el taller que te interesa. Para marzo y principios de abril de 2022 hemos preparado diversas propuestas que esperamos sean de vuestro interés, todas ellas dirigidas a familias con niños y adolescentes.

Estos son los monográficos que se han programado:

VÍNCULOS SANOS, NIÑOS Y NIÑAS SANOS. CREAMOS UNA BURBUJA DE SEGURIDAD EN LA FAMILIA

15 de marzo de 17:30 a 19:30 horas

Recomendado para familias con niños hasta 10 años.

Conocer la importancia de los vínculos de apego en el desarrollo emocional de nuestros hijos e hijas y construir una base segura y un refugio seguro.

Sesión a cargo de: Paula Cabal, Psicóloga General Sanitaria. Directora, terapeuta, docente y supervisora. Clínica Cabal.

CÓMO CONVIVIR CON NUESTROS HIJOS E HIJAS INQUIETOS, DESPISTADOS O TODO A LA VEZ

23 de marzo de 17:30 a 19:30 horas

Recomendado para familias con hijos y adolescentes

Sesión a cargo de: Sara Pérez Martínez. Neuropsicóloga. Profesora en Universidad Complutense de Madrid.

CÓMO LOGRAR UNA BUENA COMUNICACIÓN CON NUESTROS HIJOS E HIJAS ADOLESCENTES

4 de abril de 17:30 a 19:30 horas

Reflexionaremos sobre las necesidades de la adolescencia y de las familias. Exploraremos situaciones de la convivencia cotidiana y definiremos estrategias de intervención educativa para abordar la comunicación de manera positiva.

Sesión a cargo de: Eli Soler Guerrero. Psicóloga y formadora.



SENDAS TEMÁTICAS PARA MAYORES EN EL MES DE MARZO

Son recorridos guiados por el espacio natural destinadas a los mayores de los municipios integrantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal).

El programa contempla la ejecución de dos sendas al mes, preferentemente carácter quincenal, con una duración aproximada de dos horas y en horario de mañana.

La inscripción se realiza *online* o en el Centro de Servicios Sociales. También podrás inscribirte en el *link* mancomunidad-tham.es con el formulario que se envía por SMS o por el correo electrónico.

RUTA: Los Bomberos. 5 kms. - Día: 16 de marzo.

INICIO: Plaza de la Constitución-Ayuntamiento de Torrelodones. 9:30 horas.

RECORRIDO: Puente de la A-6, Arroyo de la Torre, Punto Limpio, C/ Arroyo de los Viales, C/ Sitio del Marillejo, C/ Herrén de Madrid, puente de la A-6, campo de fútbol Julián Ariza, C/ Daniel Jiménez, C/ Real y plaza de la Constitución.

Se facilitará información concreta sobre recorrido itinerario final e inscripciones a través de mancomunidad-tham.es.

SALIDA CULTURAL MAYORES MANCOMUNIDAD THAM

Lugar: El Madrid del Siglo de Oro

Fecha: 23 de marzo. Salida 8:45 h desde Centro Servicios Sociales y a las 9:00 desde la Colonia. Salida cultural de medio día, la hora estimada de vuelta será entre las 13 y 13:30 h

Los vecinos de la THAM viajarán al pasado para conocer las calles y rincones tanto icónicos como ocultos del llamado "Madrid del Siglo de Oro" que habitaron y describieron varios de nuestros grandes literarios como Cervantes, Quevedo o Lope de Vega. Entre los distintos lugares que visitarán estacan: la Calle Cervantes, el Teatro Español (exterior), las casas natales de Góngora, Quevedo, Cervantes o Lope de Vega (exteriores), el Convento de las Trinitarias Descalzas (exterior), la Iglesia de San Sebastián (exterior) y la Plaza Mayor de Madrid.

TALLER GRATUITO DE JARDINERÍA PARA MAYORES

La Concejalía de Servicios Sociales, en su compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, como recoge el Plan de Mayores 2022-2024 y el proyecto Torre Activa, ofrece unos talleres gratuitos de jardinería, que además de adquirir nuevos conocimientos y habilidades, fomenta espacios de encuentro y motiva a llevar un estilo de vida activo integrado en la vida del municipio.

El taller, consta de cuatro sesiones que se celebrarán los primeros sábados de los meses de marzo a junio en el Centro de Servi-

cios Sociales (Avda. Dehesa, 65) de 10:00 a 12:30 horas.

Contenidos: Plantación de especies según su tamaño y características de la especie. Multiplicación vegetal, esquejes y estacas. Plagas más importantes. Tipos de abonos y épocas de aplicación. Poda de arbustos y árboles jóvenes. Riego Localizado.

Información: Centro Municipal de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa, 63. Teléfono: 91 856 21 50. Correo electrónico: torrelodones@mancomunidad-tham.org Web: <http://www.mancomunidad-tham.es/>



TALLER GRATUITO DE JARDINERÍA PARA MAYORES

Si te gustan las plantas y la jardinería y quieres aprender cosas nuevas sobre:



Horario: Sábados de 10:00-12:30 h
Fechas: 5 marzo, 2 abril, 7 mayo y 4 junio
Lugar: Centro de Servicios Sociales (Avda. Dehesa, 65)
Inscripciones: Del 14 al 28 de febrero en el Centro de Servicios Sociales

¡¡APÚNTATE!!



Un taller mágico

Todo empieza con la elección por votación democrática del próximo libro para leer en el taller.

Después Arancha fija la página hasta donde debemos traer leído para la próxima sesión y entonces... comienza el desafío.

Las páginas nos cuentan y nosotros, muy atentos, dejamos que sus personajes e historias nos habiten y al avanzar en la trama decidimos que ese libro nos gusta o no.

También nos sentimos capaces de resumir con nuestras palabras su contenido, seguros de entender el mensaje del autor que nos emociona o nos deja fríos como témpanos y, ¿cómo no?, distinguimos el bueno y el malo de la historia.

Entonces pasa la quincena y volvemos al taller con nuestros apuntes y certezas y de pronto, se produce la magia...

Hoy empieza a comentar el compañero de la derecha hablando del mundo descubierto en el texto y afirma que su bueno es tu malo y nos descubre los olores que impregnan la historia que tú no habías oído, y risas, y

dolor, y todo el submundo que resbala por los bordes de las palabras de un personaje mudo, y después te comenta la rotunda respuesta de ese otro personaje que grita con el tenue balanceo de un pie, y vuelves a mirar tus apuntes, comparas el título del libro y confirmas, para tus adentros, que has leído el mismo libro.

A continuación, oyes emocionado los fragmentos que han seleccionado, de los cuales nos facilitan la página y corres a localizarlos pues parece que tú nunca los leíste...

La incredulidad se apodera de ti en los primeros talleres. Más adelante acudes al taller con tus apuntes o no... presentando ese fragmento que quizás ningún otro compañero ha leído con tu sensibilidad y se lo regalas al grupo y te llevas agradecido los regalos que te hacen el resto de compañeros lectores, y a veces, sin saber cómo, ese personaje que no te dijo nada, te acompaña de regreso a casa recontándote su historia como me ocurrió con "La delicadeza" de David Foenkinos ... Por eso este taller es mágico...

Celia Martínez Parra
Participante Taller de Lectura

Corrupción

Nuestra sociedad actual padece un síndrome disociativo: es inflexible –hasta aplicar el castigo del ostracismo– con actitudes y opiniones que se apartan de un supuesto pensamiento aceptado; al mismo tiempo, quizás por temor a ser considerada dictadura del pensamiento único, flexibiliza algunos juicios morales. En este grupo, se encuentran los referentes a las acciones que son causa voluntaria de la corrupción de uno mismo y del entorno social. ¿No deberían ser juzgados con mayor rigor, incluso como lacra social?

Podría sugerirse, en su contra, que existiera una causa intrínseca que hace al hombre corrupto. Unos podrían afirmar que está manchado por una primera caída. Otros que un detonante de la corrupción fuera el lenguaje, sutil y difuso, que permite alterar los significados y provoca engaños. Si existiera semejante relación entre el pecado original, la estructura del lenguaje o cualquier otra alternativa, y el fenómeno de la corrupción, ésta sería inseparable de la naturaleza humana. La legislación podría penalizarla, pero nunca podría ser juzgada moralmente ni ser reconocida como lacra social.

Una segunda argumentación podría plantear la hipótesis de que la corrupción radica en las instituciones. ¿Es el hecho de existir, por

ejemplo, la propiedad privada o la estructura de Estado lo que provoca la corrupción? En este caso tampoco sería lícito el juicio moral del individuo y, además, cualquier acción positiva sería cínica, incluso ilegítima.

No resulta una sorpresa comprobar que entre los que afirman que “en el fondo todos somos corruptos y lo único que nos distingue es si hemos tenido la ocasión” y los que se escudan en las instituciones, hay un punto en común: los dos descargan de responsabilidad al individuo. Afirmando una naturaleza humana o unas instituciones como prisión de la que es imposible liberarse, lo que niegan es la capacidad del individuo para desarrollar una personalidad propia que identifique su vida.

Estos planteamientos son un ejemplo de las dificultades a las que se enfrenta el individuo dentro de nuestra sociedad disociativa. La existencia, amparada en la educación, nos debería permitir eliminar las trampas del lenguaje, anular los pecados originales y zafarnos de las instituciones invasivas. Sin embargo, cada vez es más raro que sea así. No se trata de partidos, clases, universidades o ideologías; se trata de que el rechazo moral de la corrupción sólo es posible en una sociedad capaz de universalizar un yo responsable ante su propia corrupción.

Juan A. Suárez (suarcas.juan@gmail.com)
Participante en el Taller de Filosofía

Las joyas de la Reina

Mucho se ha comentado sobre el estado de las finanzas de los Reyes cuando Colón les proponía su fabuloso viaje. Parece ser que, efectivamente, las arcas del “estado” se encontraban en números rojos y que esa era una de las causas de que el Proyecto no prosperara.

La Historia cuenta que la Reina, que al fin confió plenamente en aquel aventurero, se desprendió de sus joyas personales para financiar el viaje.

Pues bien; Eso resulta ser cierto en algún modo como veremos enseguida.

Nos ha llegado constancia escrita de que la Reina, efectivamente, se desprendió de algunas joyas cuya valoración a precio de mercado de la época y, aun considerando que la venta se realizaría a usureros más o menos reconocidos, no daría ni para dos entradas a la motora que da la vuelta al estanque del Retiro.

Sin embargo, esa realidad nos hace pensar que no se dice toda la verdad, como casi siempre sucede en los hechos históricos.

Isabel que era Reina de Castilla, había recibido en sus frecuentes viajes por el Reino y por el de Aragón, una vez casada con Fernando, infinidad de medallas, medallones, bandejas finamente grabadas, lazos, collares etc. de

adhesión, de nombramiento de hija adoptiva, de devoción en suma de sus vasallos. Con el recuento a la ligera sobre la cuantía de esas donaciones, se llega a la conclusión de que el tesoro personal de la Reina era de mucha mayor envergadura de lo que se señala como vendido, para financiar a Colón.

Lo que si sucedió es que la Reina que era astuta por mujer, se dio cuenta inmediatamente que su reinado podría concluir por ejemplo si Boabdil ganara la guerra, si su esposo se encaprichara de cualquier pelandusca (ya se sabe cómo son los hombres) o que incluso prosperara algún movimiento (incipientes en aquella época) de los que cuestionaban que fuera la monarquía la forma ideal de gobierno.

Isabel vio en Colón, en el que, por otra parte, confiaba plenamente, la vía perfecta para colocar sus ahorrillos en algún paraíso americano que ya preveía con sustanciosos intereses. Colón fue pues, el hombre del maletín. (Suiza aún no era)

Isabel mantuvo en secreto su decisión, pero ante sus arcas vacías, no tuvo más remedio que hacer la comedia de “vender sus joyas” para pagar el viaje y así, de paso, entrar en la Historia como una Reina desprendida y generosa que se quedó sin sus adornos para dar a su país un continente.

Ángel Trifón
Participante Taller de Relatos

Jóvenes en Acción en Torrelodones



El **pasado** mes de febrero es ya un mes pasado, pero en el que los jóvenes nos habían dicho vamos!., esbozándonos acciones de **futuro**:

El grupo de **Dinamizadores** ha presentado al LAB, al alcalde y a la concejala de Juventud su proyecto anual. Centrado en **la salud mental y emocional**, consiste en diseñar una **herramienta** que permita a otras personas jóvenes como ellos, romper estereotipos y las falsas ideas que todos tenemos sobre este campo. Además crearán un espacio virtual donde recoger todos los recursos de los que pueden disponer los jóvenes para cuidar su salud mental. Está claro que se trata de un **grupo comprometido con su entorno**. Tanto el **LAB**, como el Ayuntamiento han mostrado su interés en apoyarles y contribuir en el desarrollo del proyecto.

El Taller de **Humana Up**, una iniciativa acogida por del Ayuntamiento, después de varias semanas trabajando con jóvenes del centro educativo San Ignacio, han desarrollado y presentado también dos iniciativas para dinamizar, por un lado el comercio en Torrelodones a través de la

iniciativa **MerkaPlus**; y, por otro lado, la iniciativa de crear espacios de ocio intergeneracional que han llamado **el Kuvo**.

En el programa de **foros escolares**, cerca de sesenta chicos y chicas han comenzado a detectar aquellas cosas que les preocupan de nuestra localidad y en los próximos meses intentarán diseñar soluciones creativas para transmitir las e implicarse en cambiarlas.

Los jóvenes de la **Escuela de Skate** transmitieron un estudio sobre el estado del skatepark de Pradogrande en el que recomendaba al Ayuntamiento algunas mejoras de la instalación y la posibilidad de regular el uso para el desarrollo de ese deporte. El Ayuntamiento ya se ha puesto manos a la obra y ha comenzado a realizar parte de las propuestas de los jóvenes de recuperación de este espacio deportivo.

Está claro que **las personas jóvenes no son solo el futuro, sino que son ya presente**.

En febrero, además, los jóvenes habéis venido a la Zona Joven a bailar, a dar color a vuestras





donde Pilara Gálver, Miriam Cabestrero, David Campos y Guillana Botoltchi Rot fueron premiados por sus trabajos ¡Felicidades!

En marzo, en la Zona Joven, seguimos su- biendo nuevas propuestas a las del mes pa- sado: podréis participar en el taller de **pintura de zapas** que hemos preparado para todos los viernes del mes.

También podréis sumaros a la iniciativa de **ScapeRoom del 11 de marzo** de la THAM o ganar alguno de los premios en nuestro concurso del último viernes de marzo **MASTER LEGO**. Ade- más si eres una persona joven con diversidad funcional ven a nuestra sesión deportiva del día 26 de marzo. **Síguenos en nuestras redes y entérate de todos los detalles de estas ini- ciativas.**



camisetas en el taller de estimación, o dar rien- da suelta a la creatividad en el taller de comic; habéis practicado parkour, skate y escalada; habéis realizado excursiones todos los sába- dos del mes, habéis disfrutado de la zona Gam- er, experimentado con las artes escénicas, os habéis formado en Wordpress, o recibido alguna sesión sobre orientación escolar en al- guno de los centros educativos. Y no se nos puede olvidar, habéis participado en el primer concurso de dibujo Manga de la Zona Joven,

INSCRIPCIONES: ¡Apúntate cómodamente desde casa!

Entra en www.zonajoventorrelodones.com > área privada. Regístrate y sigue los pasos para apun- tar a tus hijos. Si te lías, llámanos al 607 27 87 33 y te echamos una mano.

#ZONA JOVEN TORREFORUM

www.torrelodones.es/juventud | www.zonajoventorrelodones.com | informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org



Zona Joven Torreforum.
Tel 91 859 47 79 / 607 278 733



607278733



zonajoventorreforum



@Torrelomola



@Torrelomola

Exposición "A Marie Curie le encantaba leer..."

Durante el mes de marzo se podrá visitar en la Biblioteca José de Vicente Muñoz una exposición con carteles de gran formato que informan de forma amena y visual sobre la figura de Marie Curie y su afición a la lectura, cedida por la biblioteca Ricardo León de Galapagar.

Al mismo tiempo podrán ver y, si lo desean, llevarse en préstamo alguno de los documentos de la selección bibliográfica sobre mujeres y ciencia que estará ubicada en los puntos de lectura "la biblio tiene su punto" de las dos bibliotecas de Torrelodones.

La Red de Bibliotecas de Torrelodones, adscrita al movimiento "No más Matildas", homenajea de esta manera la labor de las



mujeres en la ciencia a lo largo de la historia, en el presente y futuro; para celebrar el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Sandra Gutierrez presenta su libro infantil "Deva y el yoga" el día 2 de abril

La escritora Sandra Gutierrez, vecina de Torrelodones, presentará su libro infantil "Deva y el yoga" el próximo sábado 2 de abril, a las 11:30 h en el Polideportivo Municipal, coincidiendo con el Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

La autora realizará una presentación práctica del mismo, invitando a todas las familias a que realicen con ella una jornada de yoga en familia, mezclando el cuentacuentos con una clase de yoga familiar.

"Deva y el yoga" es una aventura de respiraciones, posturas, dragones, árboles y tortugas. A través de este viaje con Deva y Shiva – su gato- conocemos y experimentamos los beneficios de la práctica de yoga.

Deva y el yoga es un cuento de yoga infantil que nos lleva a profundizar en el yoga a



través del juego, conectando con la respiración consciente.

Ideal para practicar yoga en familia de manera divertida. Para niños a partir de 3 años.

ATENEOS DE TORRELODONES

- **Jueves 10 de Marzo a las 19:30 horas.** Club de Lectura Ateneo, el libro **“La Peste” de Albert Camus**, coordinado por Laura Buisán Balseiro, miembro del Ateneo de Torrelorones.
- **Miércoles 23 de Marzo a las 18:30 horas.** **Visita virtual a Museos y exposiciones; “Panorama general artístico de los años 30 - El pabellón español de la Exposición Universal de 1937”**, de la mano de Pilar Sainz Benitez de Lugo; Licenciada en Historia del Arte.

Todas las conferencias se desarrollarán usando una plataforma de video-reuniones cuyos datos de conexión se proporcionarán en fechas inmediatamente anteriores a cada conferencia. Aquellos interesados en asistir y que todavía no estén en la lista de distribución pueden solicitar su inclusión enviando un correo a la siguiente dirección de correo: ateneotorre@gmail.com

TERTULIA CAFÉ DE LOS LUNES

- **Martes 15 de marzo a las 19:30 h, conferencia online “El Fausto de Goethe”**, a cargo de D. Juan Manuel de Faramián Fernández-Fígares, doctor en Derecho por la Universidad de Jaén y en Filosofía por la Universidad de Granada, y autor de una monografía sobre la obra de Goethe publicada en 2020. A su exposición seguirá un coloquio entre los asistentes.

Más información sobre la actividad y datos para la conexión en: <http://sites.google.com/view/tertuliacafedeloslunes>.

TEATRO FERNÁNDEZ-BALDOR

- **Sábado, 12 de marzo a las 20:00 h. Piezas de Mecano, por Mario López Santos.** El gran pianista nos ofrece este concierto tributo a Mecano.
- **Viernes, 25 de marzo a las 20:00. La Vuelta al Mundo en 80 Notas.** Concierto Banda Ateneo, por la Asociación Cultural Ateneo Noroeste. Entradas en taquilla desde 19:00 h. www.teatrofernandezbaldor.com

AVANCE ACTIVIDADES DESARROLLO LOCAL (Sujeto a modificaciones) PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FERIALES Y EVENTOS PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Fecha	Horario	Lugar	Evento	Contenidos
8 de mayo	10 a 15:00	Plaza Constitución	Feria de Ocio, viajes y gastronomía	Feria dedicada al ocio y a los viajes. Gastronomía de la Sierra del Guadarrama
22 de mayo	10:00 a 15:00	Plaza Constitución	Feria de la Moda y Belleza	Para los profesionales de la moda y del cuidado personal del municipio
5 de junio	10:00 a 15:00	Parque Prado Grande	Feria canina	Vecinos y empresarios del sector
2 de octubre	10:00 a 15:00	Plaza Constitución	III Encuentro del Voluntariado	Asociaciones y voluntarios
Del 18 noviembre al 4 de diciembre	Ver programa	Hosteleros del municipio	Feria de la Tapa	XI Feria Gastronómica que tiene lugar de viernes a domingo durante 3 fines de semana seguidos
12 de junio 18 de septiembre 11 de diciembre	11:00 a 15:00	Explanada Punto Limpio	Mercadillo entre particulares	Tradicional mercadillo popular.
20 de marzo 10 de abril 15 de mayo 19 de junio 11 de septiembre 16 de octubre 11 de diciembre	10:00 a 15:00	Pza de la Constitución	Life Market	Mercadillo ecológico, artesano y natural de productos de alimentación y cosmética. Con "talleres" para los más pequeños.

NETWORKING EMPRESARIAL

Fecha	Horario	Lugar	Evento	Contenidos
17 de marzo 16 de junio 22 de septiembre 1 de diciembre	9:30 A 14.00	Salón de Plenos	LaB Laboratorio de aprendizaje colectivo	Networking empresarial La Solana. Se contará con la presencia del "Carricoach". Es necesaria inscripción en la dirección de correo: laborrelorones@gmail.com

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DE TORRELODONES

Fecha / Horario	Contenido
9 y 10 marzo de 10:00 a 12:00	Redes Sociales: ¿cuál es la que más me conviene según mi tipo de negocio?
22 y 24 marzo de 13:00 a 15:00	Email marketing: un canal de venta y comunicación
5 y 7 abril de 13:00 a 15:00	Instagram: la red social de moda
20 abril de 10:00 a 13:00	LinkedIn: construyendo mi marca personal
Pdte fecha (abril)	TikTok: ¿cómo sacarle todo el potencial?
10 y 12 mayo de 10:00 a 12:00	Creación de contenidos para redes sociales
23 y 25 mayo de 13:00 a 15:00	Cómo hacer publicidad en redes sociales
8 y 9 de junio de 13:00 a 15:00	Cómo convertir seguidores en clientes.

Actividades, fechas y horarios sujetos a modificación por situaciones climatológicas adversas u otras cuestiones.

noticias



Torreldones recibe más de 900.000 euros en subvenciones MITMA

El alcalde de Torreldones, Alfredo García-Plata, acudió, el pasado 23 de febrero, al acto de presentación de la resolución de la convocatoria de ayudas de Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) a los municipios para descarbonizar y digitalizar la movilidad urbana.

Este programa está incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado con fondos Next Generation EU, para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación sostenible del transporte, y a Torreldones le ha sido concedida una ayuda de 909.166,50 € que serán destinadas a las obras de remodelación, peatonalización y mejora de la accesibilidad.

Así mismo, señalar que a través de la Consejería de Medio Ambiente la Comunidad de Madrid, y tras resolver la convocatoria para las ayudas al Programa de Economía Circular y al Plan de Impulso al Medio Ambiente, ha adjudicado al Ayuntamiento de Torreldones: 54.195,46€ a destinar en la realización de las actuaciones comprendi-

das dentro del Proyecto de Construcción de Instalaciones para la Reutilización.

Igualmente, esta misma Consejería ha concedido al Torreldones 20.000€ destinados al proyecto de Punto Limpio Móvil.



Torreldones muestra su repulsa por la invasión militar de Ucrania

A las doce del mediodía del 2 de marzo tuvo lugar una concentración en la plaza de la Constitución, en la que, además de un gran número de vecinos, participaron el alcalde y concejales de todos los grupos políticos con representación municipal, quienes portaban una escarapela con los colores nacionales de Ucrania, para mostrar su solidaridad con los ucranianos y manifestar su rechazo a la invasión militar de Ucrania por parte de las tropas rusas y en favor de la paz.

En el acto tomo la palabra el Alcalde de Torreldones, Alfredo García-Plata, reiterando su rechazo a esta situación a la vez que abogaba por la solución diplomática de este conflicto armado.

Seguidamente, el alcalde y un representante de cada uno de los grupos políticos con representación municipal (VxT, PP, VOX, Ciudadanos y PSOE) fueron leyendo parte de la declaración institucional en la que se condenaba la invasión por cuanto constituye "una violación flagrante de los derechos humanos y del derecho internacional".

Además de reclamar “el fin de las hostilidades y la retirada inmediata de las tropas rusas”, se ha manifestado su apoyo a la respuesta de la Unión Europea, “una reacción basada en la defensa de la paz y los principios y valores democráticos” a la vez que realizaba “un llamamiento al diálogo” apoyando “todas las iniciativas encaminadas a la restitución del derecho internacional”.

El texto también ha querido hacer llegar “su calor y apoyo a la comunidad ucraniana de Torreloodones, más de treinta personas, que han hecho de nuestro pueblo su hogar, y de los más de 23.000 nacionales de Ucrania que viven en la Comunidad de Madrid”.

Ayuda humanitaria

Finalizado el acto, la concejal de Servicios Sociales, Susana Albert, aclaró que, ante las numerosas consultas recibidas sobre cómo canalizar ayudas solidarias para con el pueblo ucraniano, por el momento se recomienda que dichas ayudas se canalicen a través de los canales oficiales establecidos para ello.

A fin de que dichas ayudas “lleguen a las personas que más lo necesiten, el Ayuntamiento de Torreloodones está en contacto con la Federación Madrileña de Municipios y Provincias, con la que se ha colaborado en anteriores ocasiones, para canalizar de la mejor manera estas muestras de solidaridad, esperando que, en breve disponer, de la información necesaria”.

Devolución a la Comunidad de Madrid importe de la liquidación del Proyecto BESCAM

El Ayuntamiento de Torreloodones ingresará a la Comunidad de Madrid 151.296,18 € que corresponden a la liquidación por la diferencia entre los ingresos y gastos desde al año 2017 al 2020 del proyecto BESCAM.

Celebrada la XXXV Pedestre Popular

Más de doscientos corredores participaron el domingo 27 de febrero en la trigésimo quinta edición de la Pedestre Popular de Torreloodones que, por primera vez, tuvo su punto de salida y llegada en las inmediaciones del Campo de Rugby.

El recorrido de esta prueba se desarrolló a lo largo de diversas calles del Pueblo con un recorrido de 8,4 km, distancia que fue completada por el ganador absoluto, Ramón Rodríguez Jiménez, en un tiempo de 0:27:34. En la clasificación absoluta femenina la ganadora fue Irene Lorenzo Picón, con un tiempo de 0:32:50.

En esta ocasión, y por cuanto desde la concejalía de Deportes se apuesta por el deporte inclusivo y, desde el mismo Ayuntamiento, se está desarrollando el Plan Torreloodones Ciudad Activa, que promueve el deporte para





todos, esta edición contó con la presencia de un nutrido grupo de corredores con movilidad reducida, quienes completaron el circuito bien en silla de ruedas, bien en handbike.

Para ello, la organización de la pedestre contó con la colaboración de la asociación Run For You de Torreldones, cuyo objetivo es promover la práctica del atletismo adaptado a través del impulso de actividades deportivas adaptadas e inclusivas y que ayuda a que personas con discapacidad que quieran practicar el atletismo y conocer el deporte adaptado e inclusivo.

Paralela y previamente se desarrollaron dos pruebas dirigidas a los más pequeños, una de 300 metros para niños de hasta seis años y otra, de 600 metros, para edades comprendidas entre los siete y los diez años, desarrollándose ambas a lo largo del perímetro del propio campo de rugby.



Día Mundial de las Enfermedades Raras, "Comparte tus colores"

El 28 de febrero, la Torre de los Lodones se iluminó de verde con motivo de la celebración del Día Mundial de las Enfermedades Raras, que en esta ocasión tiene como lema "Comparte tus colores", una iniciativa que tiene como objeto dar visibilidad a las dificultades que afrontan las personas con patologías muy poco frecuentes.

Las enfermedades raras son patologías o trastornos que afectan a una pequeña parte de la población: a día de hoy, casi el 8% de la población mundial las padece elevando el número de afectados a más de 300 millones de personas. Se consideran 'raras' cuando afectan a un número limitado de la población total, definido en Europa como menos de cinco por cada 10.000 habitantes. A día de hoy, se sabe que el 72% de estas patologías son genéticas y que el 70% de ellas empiezan a desarrollarse en la infancia.

Desde el 2008, el Día Mundial de las Enfermedades Raras se celebra el último día del mes de febrero con el objetivo de concienciar y ayudar a todas las personas que padecen esta

¿Quieres
saber
lo que se
cuece en
Torreldones?
Asiste a los plenos.

Próximo Pleno: 15 de marzo a las 18:00 h

condición, a recibir de forma oportuna el debido diagnóstico y tratamiento y que, a la larga, esto les garantice una vida mejor.



Actuaciones sobre el arbolado viario en la plaza de la Constitución y calle Carlos Picabea

El día siete de marzo comenzaron los trabajos sobre el arbolado viario ubicado en las plazas de la Constitución, del Caño y de la Iglesia, así como en la calle Carlos Picabea.

El objetivo de estas actuaciones responde a embellecer estas zonas, mejorar las condiciones para el desarrollo de los ejemplares existentes y compatibilizar la existencia de arbolado de viario con una movilidad segura.

Los trabajos consisten en la sustitución de los ejemplares secos o en estado de decrepito por nuevos ejemplares.

A la hora de seleccionar las nuevas especies se ha tenido en cuenta, tanto la ubicación como la mejora de la biodiversidad, la estética y los requerimientos de las distintas especies. En base a ello se intercalarán las nuevas especies seleccionadas con el arbolado existente.

Concretamente, se intercalarán los aligustres (*Ligustrum japonicum*) existentes con ejemplares del árbol de júpiter (*Lagerstroemia indica*) en la plaza de la constitución y con ejemplares del árbol del amor (*Cercis siliquastrum*) en la calle Carlos Picabea.

Además, se realizará una mejora de los alcorques, retirando los adoquines existentes y ampliando aquellos que presentan un tamaño

inapropiado para los ejemplares que albergan. Posteriormente se aplicará sobre los alcorques un pavimento drenante para cubrir y nivelar la zona, evitando de este modo accidentes por caídas de los viandantes, en especial de persona mayores y/o con movilidad reducida, permitiendo a su vez un correcto desarrollo de los ejemplares.

Vuelve el Carnaval a Torreón
Sábado, 26 de febrero
 Ven disfrazado y "Lapea con la Peña"
 Además podrás conseguir un montón de premios (cenas, hamburguesas y regalos para los más jóvenes).
 SALIDA: Chocolatería Prado Grande
 PASADIZOS DE CARNAVAL:
 12:30 13:00 13:30 14:00
 Destinos: Bar "El Cine"
 Amenizado por la Peña "La Cucaña" y en colaboración con el Ayuntamiento de Torreón y comerciantes de la calle Jesusa Lara.

El carnaval de nuevo en las calles de Torreón

Organizado por la Peña La Cucaña, con la colaboración del Ayuntamiento y los comerciantes de la calle Jesusa Lara, y con motivo de los Carnavales, el sábado 26 de febrero, se celebró una ruta carnavalesca, con pasacalles incluido, a lo largo de las calles de la Colonia.

El itinerario de esta romería se inició a las 12:30 h. en la chocolatería situada frente al Parque Prado Grande, donde los participantes cogieron fuerza con un chocolate con churros, para realizar una parada técnica, sobre las 13:00 h. en el restaurante "El Torreón" y, media hora más tarde, en el restaurante "De Pancho a Zapata", para finalizar a las 14:00 h. en el bar "El Cine", donde los participantes disfrutaron de un magnífico aperitivo, amenizado musicalmente.

En el recorrido participaron mayores y pequeños disfrazados que al finalizar los actos recibieron un buen número de premios, desde cenas y hamburguesas hasta regalos para los más jóvenes.



Torreforum certifica su Sistema de Gestión de calidad

El pasado 2 de diciembre de 2021 AENOR concedió el certificado de calidad con el nº ER-0601/2021I a la organización TORREFORUM, AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES, con el que queda constancia de que el Centro Torreforum dispone de un sistema de control de calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015 para realizar las actividades de gestión, desarrollo e impartición de planes formativos de Formación Profesional para el Empleo, en modalidad presencial, para el área de Hostelería, que se realizan en el edificio Torreforum situado en la Avenida de Torrelorones, 8.

Para lograr esta certificación, el personal de la Concejalía de Educación encargado de gestionar estos cursos ha realizado un gran trabajo para demostrar la idoneidad de las instalaciones. Así mismo, ha quedado constancia de la calidad de nuestro profesorado y sistemas de enseñanza, reconocidos por la Comunidad de Madrid.

Con esta certificación se va a dar un impulso nuevo a las Acciones formativas de CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD, que se van a impartir próximamente en Torrefórum, para jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil de entre 16 y 29 años, que residan en la Comunidad de Madrid.

- Operaciones Básicas de Restaurante y Bar (nivel 1).

Y a la espera de la próxima convocatoria de la Consejería de Empleo para poder dar co-

mienzo los cursos de las nuevas especialidades formativas:

- Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil (nivel 2).
- Gestión Ambiental (nivel 3).



Javier Resino Ena joven campeón en Doma Clásica

La temporada 2021 ha sido excelente y repleta de premios para el joven Javier Resino y su compañera Betty Bob. Su primera competición fue el CDI de Jerez donde obtuvo medias por encima de 68%. La prueba musical obtuvo la mejor puntuación y se alzó con la victoria gracias a su 72.030%. Su siguiente parada fue el Máster de España, para luego continuar con el Campeonato de Castilla y León en Cecyl.

Javier se proclamó campeón de Castilla y León gracias a su doblete dorado de 69.192% y 70.392% en la prueba por equipos y prueba individual respectivamente. Su última salida a pista fue en tierras del norte en Cantabria, en Heras, donde mantuvo su tónica dorada en la prueba individual con un 70.539%.

A final de temporada fue llamado para formar parte del equipo que representaría a España en el Internacional de Niza.

Este año, Javier comienza la temporada con mucha ilusión y muchas ganas en una nueva categoría. Seguro que conseguirá grandes triunfos.

Pleno Ordinario del mes de Febrero

El martes 15 de febrero se celebró el pleno ordinario. El Pleno contó con la ausencia de un concejal del Equipo de Gobierno y 1 concejal de la oposición. Estos son los puntos que se trataron y el sentido de las votaciones de los diferentes grupos políticos:

1º.- Borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de enero de 2022 (PLE-202201).

2º.- Modificación de crédito MES-2022008 mediante suplemento de crédito y créditos extraordinarios financiados con remanente de tesorería para gastos generales y bajas en otras aplicaciones: Aprobación inicial. Sale adelante por 10 votos a favor y 9 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - ABS Cs - ABS PSOE - ABS

3º.- Adhesión a la "Declaración de Valladolid: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular".

Sale adelante por 13 votos a favor y 3 votos en contra.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - **NO** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

4º.- Alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026 de la actuación denominada "Obras de mejora de la accesibilidad y alumbrado público en la urbanización Montealegre de Torrelodones": corrección de error.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

5º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al desarrollo de un plan de concienciación, prevención y cuidado de la salud mental.

No sale adelante por 10 votos en contra, 3 abstenciones y 6 votos a favor.

VxT - **NO** PP - ABS VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

6º.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la conservación de calles, parques y jardines y a la lucha contra el vandalismo y los botellones.

No sale adelante por 13 votos en contra, 3 abstenciones y 3 votos a favor.

VxT - **NO** PP - ABS VOX - **SÍ** Cs - **NO** PSOE - **NO**

El Pleno se completó con las resoluciones dictadas por Alcaldía, ruegos y preguntas.

Pleno Extraordinario del mes de febrero

El miércoles 23 de febrero se celebró el pleno extraordinario. El Pleno contó con la ausencia de un concejal del Equipo de Gobierno y cuatro concejales de la oposición.

Estos son los puntos que se trataron y el sentido de las votaciones de los diferentes grupos políticos:

1º.- Expediente de contratación para el contrato de servicios de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Torrelodones (09CA-202109): Imposición de penalidades Lote 2 y Lote 3.

Sale adelante por 14 votos a favor y 2 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

2º.- Expediente de contratación para el contrato de servicios de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Torrelodones (09CA-202109): Segunda imposición de penalidades Lote 2 y Lote 3.

Sale adelante por 14 votos a favor y 2 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

3º.- Expediente de contratación para el contrato de servicios de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Torrelodones (09CA-202109): Tercera imposición de penalidades Lote 2 y Lote 3.

Sale adelante por 14 votos a favor y 2 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

4º.- Plan de medidas antifraude del Ayuntamiento de Torrelodones para la gestión de los fondos "Next Generation EU" en el marco de la Orden HFP 1030/2021.

Sale adelante por 15 votos a favor y 1 abstención.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - ABS Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

No le abandones



A ella tampoco

Te puede salir caro: 750€ de multa

Torrelodones • es • eres • somos • convivencia

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones





www.vecinosportorrelodones.org

info@vecinosportorrelodones.org

CUMPLIMOS 15 AÑOS.

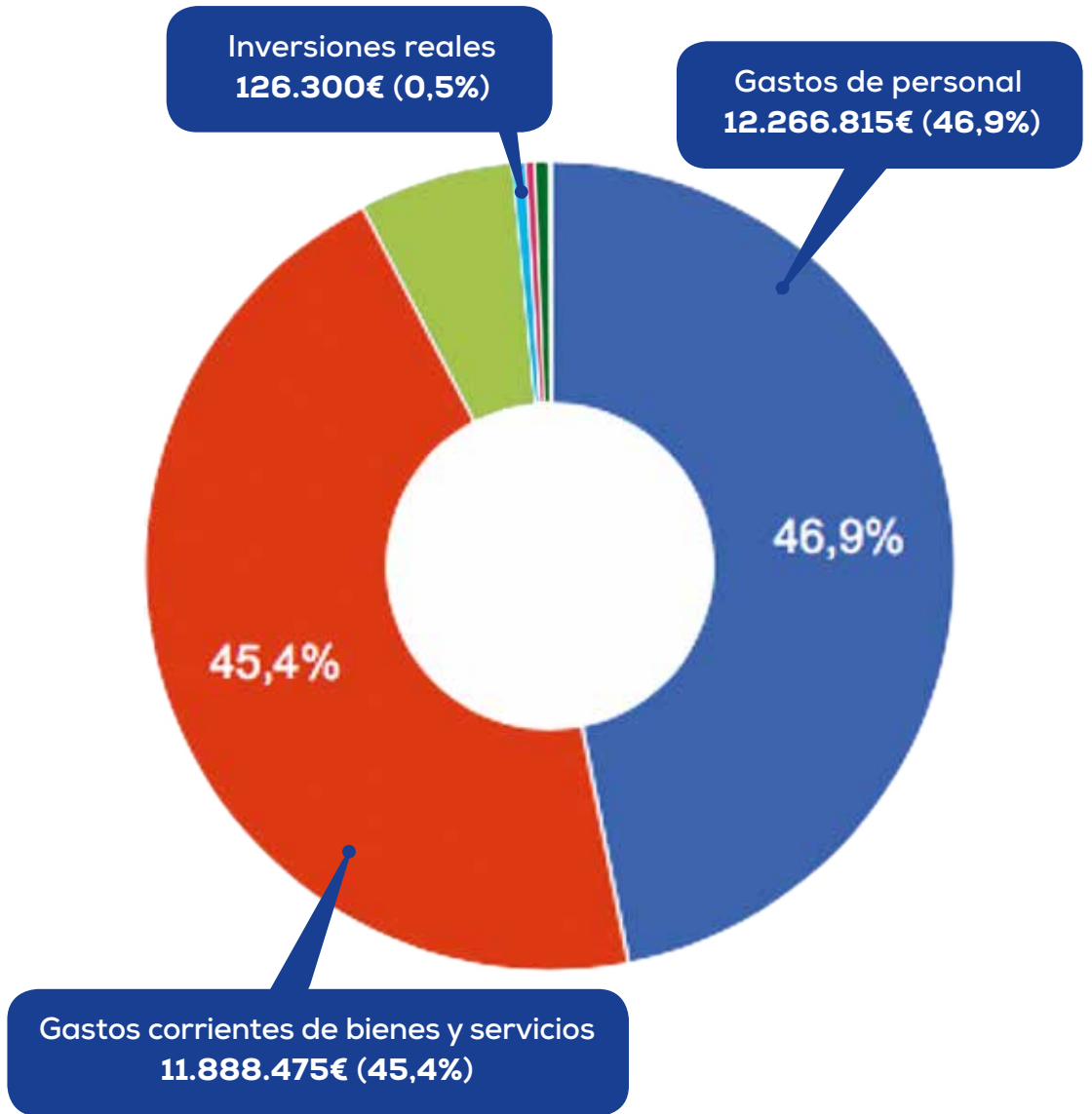
CUMPLIMOS con nuestros compromisos.

CUMPLIMOS con nuestros vecinos.

CUMPLIMOS con Torrelodones
y queremos seguir CUMPLIENDO
muchos años más a tu lado.

EN VECINOS POR TORRELODONES
CABEMOS TODOS.

Únete a tus vecinos en
vecinosportorrelodones.org



- Inversiones reales
- Gastos de personal
- Transferencias de capital
- Gastos corrientes bienes y servicios
- Activos financieros
- Transferencias corrientes

La gestión del día a día del Ayuntamiento supone el 99,5% de los gastos del Ayuntamiento. Tras pagar los gastos corrientes y de personal, apenas quedan 126.300€ para inversiones.

**Así gestiona Vecinos por
Torrelodones nuestros
impuestos**



VOX TORRELODONES CONTRA EL VANDALISMO Y LOS BOTELLONES

Preocupados por el aumento del vandalismo en nuestro municipio y convencidos de que la formación es un buen medio para frenar conductas irrespetuosas e incívicas, el Grupo VOX propuso en el Pleno de febrero, una campaña de formación para dar a conocer a los jóvenes de Torreldones las normas y sanciones que por ley se deben aplicar a aquellos que destruyan el mobiliario urbano, provoquen destrozos o consuman alcohol en la vía pública, así como el coste económico que para las arcas municipales suponen los actos vandálicos.

Aunque la propuesta fue rechazada por el Consistorio al completo VOX Torreldones seguirá defendiendo medidas contundentes y eficaces para frenar los actos incívicos y de vandalismo que sufren a diario los vecinos torresanos.

Estas infracciones administrativas serán sancionadas:

Leves: Hasta 50.000pts.
• Multa.
Graves: Desde 50.001 hasta 500.000pts.
• Doble de la multa leve.
• Reposición del ejemplar afectado.
• Restauración del área afectada.
Muy Grave: Desde 500.000 a 10.000.000pts.
• Cierre del establecimiento o suspensión de período no superior a dos años.

Nuestra ordenanza de Medio Ambiente ha quedado obsoleta por no aplicar la "Ley botellón" de la CAM. Después de 12 años de mayoría absoluta VxT no ha actualizado las ordenanzas cuyas sanciones se recogen en PESETAS.

NADIE AFRONTA EL PROBLEMA




#SoloQuedaVox

PLAN DE CIUDAD ~~ACTIVA~~ LIMPIA



Atención al Ciudadano

669197828 



Cs


TORRELODONES



CIUDADANOS-TORRELODONES DA EJEMPLO DE ECONOMÍA CIRCULAR

NEXT GEN EU

LOS FONDOS EUROPEOS LLEGAN A TORRELODONES

El Ministerio de Transportes y Agenda Urbana ha otorgado algo más de 900.000 euros al Ayuntamiento de Torrelodones para que afronte las obras de remodelación de Agapito Martínez y aborde diversas actuaciones de peatonalización y mejora de la accesibilidad.



Desde el Grupo Socialista estaremos vigilantes con la manera en que Vecinos acometa las inversiones que ha apoyado el Gobierno de España con Fondos Europeos, tanto para que se lleven a cabo correctamente como para que mejoren la calidad de vida de toda la ciudadanía.

“ Frente a la manera exclusivamente localista de Vecinos de entender la acción política, los socialistas tenemos una visión de conjunto que nos permite trabajar para hacer llegar las necesidades de Torrelodones a todas partes, desde nuestro Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid, al Gobierno de España y hasta la Unión Europea si es necesario”

RODRIGO BERNAL
Concejal-Portavoz

   @psoe_torre
PSOE Torrelodones
psoe.torre
psoe.torre@ayto-torrelodones.org



Cuatro vacas de pelaje negro y tres de pelaje blanco producen tanta leche en cinco días como tres vacas de pelaje negro y cinco de blanco producen en cuatro días.

**Pa
sa
tiem
pos**



¿Qué pelaje es más productivo, el negro o el blanco?

Aristogeronte

Marianonieto.wordpress.com

Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 31 de marzo, la solución correcta al correo electrónico: revista@ayto-torre-

lodonos.org. El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

Solución al pasatiempo de la revista de febrero: 1. Dxf8+ Rxf8 (Si Rh7, 2. Dg7#)

2. Tc8+ Ce8 3. Txe8+ Rxe8 4. Tc8#

Ganadora del sorteo de acertantes:
Yolanda Saiz

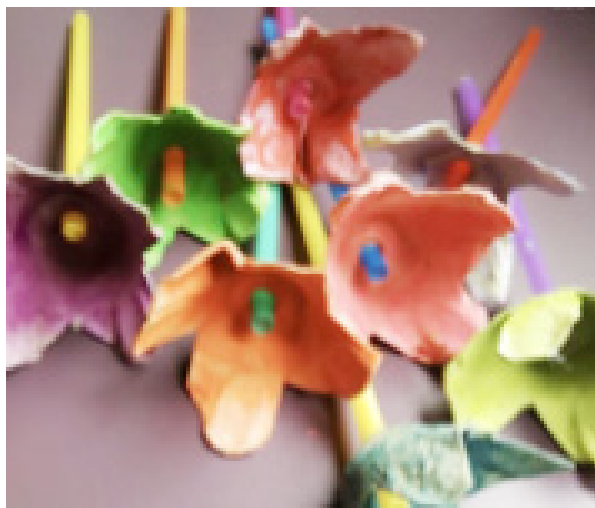


Alexa, abre Onda Torre

Ahora, la radio de tu pueblo, disponible también en los dispositivos con Alexa. Y, como siempre, en el 107.2 de FM y en ondatorre.es

TALLER infantil

Realizar flores con hueveras de cartón



Apúntate para pintar hueveras con témperas de colores y hacer con plastilina los centros de la flores.

Dirigido a familias con niños y niñas de entre 3 y 10 años.

Se harán turnos con un máximo de 3 participantes en cada uno por estricto orden de llegada. Duración aproximada: 30 minutos por turno.

Horario: de 11:00 a 14:00 h.

Domingo, 20 de marzo
Plaza de la Constitución
Horario: de 10:00 a 15:00 h



FEMAT 2022
TEATRO BULEVAR

DIEGO ARES
VARIACIONES GOLDBERG,
J. S. BACH

JUEVES 7 DE ABRIL, 20:00H

LEO ROSSI
& JAVIER NUÑEZ
A VIOLINO E BASSO

VIERNES 8 DE ABRIL, 20:00H

LA PEQUEÑA
JUGLARES
EMILIO VILLALBA
& SARA MARINA
CONCIERTO FAMILIAR

SÁBADO 9 DE ABRIL, 12:00H

TIENTO NUOVO
& IGNACIO PREGO
CHARLES AVISON: CONCERTI GROSSI

SÁBADO 9 DE ABRIL, 20:00H